Villavicencio, 04 de noviembre del 2026

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Modalidad de selección	SELECCIÒN ABREVIADA MENOR CUANTIA
Clase de contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO
Objeto	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO
Plazo de ejecución	UN (1) MES

NO	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	82101600	PUBLICIDAD DIFUNDIDA
2	82121500	IMPRESIÒN
3	83121700	SERVICIOS DE COMUNICACIÒN MASIVA

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.
La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso" y tomando como orientación la "Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2" de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La Entidad Estatal obtiene una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el Proceso de Contratación, lo cual permite hacer un Perfilamiento del Mercado a nivel general.

La actividad económica está dividida en sectores económicos y los cuales se refieren a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, que guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Esta división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

a. **Sector primario o agropecuario:** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación.

Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

b. **Sector secundario industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.
c. **Sector terciario o de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo en tanto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación el ingreso nacional y del producto nacional.
Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización, como se menciona a continuación:

- ✓ Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- ✓ Sector Industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
- ✓ Sector Servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
- ✓ Sector transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye el transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- ✓ Sector comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, plazas de mercado y en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- ✓ Sector financiero: Hace parte del sector terciario de la economía, en este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, seguros, etc.
- ✓ Sector de la construcción: Hace parte del sector secundario de la economía, En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción etc.
- ✓ Sector minero y energético: Hace parte del sector secundario de la economía, se incluyen en él, todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía, etc.
- ✓ Sector solidario: Hace parte del sector secundario de la economía, en este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- ✓ Sector de comunicaciones: Hace parte del sector secundario de la economía, en este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.

Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, en relación con el estudio de mercado, la secretaria de Derechos Humanos y Paz identificó que el sector relativo al objeto de la presente contratación está integrado por el conjunto de empresas pertenecientes al sector terciario o de servicios, que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía.

A. Análisis Económico :

Identificación del sector económico al cual pertenece la necesidad

Sector de Servicios

Los servicios, presentan una rápida evolución que se ve reflejada en la diversidad de productos, lo cual genera rezago de las clasificaciones en relación con las dinámicas empresariales. Algunas actividades acarrean una dificultad en su clasificación a nivel de clase, ya que existen empresas con actividades que contemplan productos asociados a diferentes clases CIIU.

Sector De La Publicidad

El sector económico de la publicidad pertenece al sector terciario (o de servicios), específicamente dentro de las industrias creativas, de comunicación y de servicios empresariales.

La publicidad y la impresión combina las industrias creativas de comunicación comercial con la manufactura de artes gráficas e impresión física o digital.

En Colombia y gran parte de Latinoamérica, estas actividades se dividen principalmente bajo los códigos de la clasificación industrial (CIIU):
• Publicidad (Código 7310): Abarca el desarrollo de campañas, asesoría creativa, compra y venta de espacios en medios de difusión (radio, TV, internet, vía pública), mercadeo y diseño de stands.
• Actividades de diseño especializado (Código 7410): Incluye diseño gráfico (identidad corporativa, logotipos, piezas publicitarias y catálogos) y diseño industrial.
• Impresión y comunicación gráfica: Comprende la impresión de material publicitario (afiches, catálogos, vallas, gigantografías), empaques, etiquetas y la impresión directa sobre diversos materiales (papel, plástico, textil o metal).

Tendencias y panorama actual

• Crecimiento digital vs. impreso: El sector publicitario ha acelerado su transformación con una fuerte inversión en publicidad digital (redes sociales y video en línea), la cual ha crecido de forma sostenida.
• Vigencia del material impreso: A pesar del auge digital, la publicidad impresa y en gran formato sigue siendo clave para el comercio, señalización en puntos de venta y recordación física de marca, respaldada por prácticas de uso responsable del papel.

• Aporte a la economía: El subsector de la comunicación gráfica e impresión representa un porcentaje relevante del PIB manufacturero, impulsando la exportación de productos gráficos y de empaque.

a. **Servicios incluidos en el sector**

En atención a lo anterior y considerando el alcance del objeto contractual, el presente proceso pertenece al **Sector terciario o de servicios,** que Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, el turismo,, el transporte, los servicios financieros, publicitarios, entre otros y abarca diversas actividades económicas, tales como:

✓ Sección M " propiamente la clase **7310**

SECCIÒN	NOMBRE DE LA SECCIÒN	DIVISIÒN	GRUPO	CLASE	DESCRIPCIÒN
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	73	731	7310	Publicidad

Esta clase incluye:

• El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión.
• La creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión. - Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. - Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. - Publicidad aérea. - Distribución y entrega de material publicitario o muestras. - Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. - Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios.
• El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: - Promoción de productos. - Comercialización en puntos de venta. - Publicidad directa vía correo. - Consultoría en comercialización.

✓ Sección C" propiamente la clase **1811**

SECCIÒN	NOMBRE DE LA SECCIÒN	DIVISIÒN	GRUPO	CLASE	DESCRIPCIÒN
C	Industrias Manufactureras	18	181	1811	Actividades de impresión

La impresión puede ser realizada usando varias técnicas: prensa, offset, fotograbado, flexografía, máquinas reproductoras, impresoras controladas por computadores, repujadora, serigrafía, oleografía; dichas técnicas pueden ser ejecutadas sobre diferentes materiales o sustratos (papel, textiles, plásticos, vidrio, metal, madera y cerámica). El material impreso es normalmente registrado y amparado con derechos legales de reserva. Fabricación de formas continuas en papel autocopia impresas, formas continuas con hojas intercaladas en papel carbón.

Esta clase incluye:

• La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos y similares.
• La impresión de tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares.
• La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros.
• La impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares.
• La impresión litográfica de envases, empaques y embalajes.
• La impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, etc.
• La impresión de materiales publicitarios, tales como: carteles y avisos litográficos; afiches; catálogos publicitarios; almanaques y calendarios; diarios y agendas temáticas; formularios comerciales; papel de correspondencia, y otros materiales impresos.
• La impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica.
• La impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares.
• La impresión en etiquetas o marbetes (por impresión litográfica, fotograbado, flexográfica, entre otros), realizada a cambio de una retribución o por contrata.

https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/

b. **Agentes que componen el sector**

1. Los Anunciantes (Clientes)

Son las empresas, organizaciones o marcas (tanto nacionales como multinacionales) que financian las campañas de publicidad. Su objetivo es dar a conocer sus productos o servicios, moldear su reputación o conectar con los consumidores.
• Ejemplos clave en el mercado: Grandes marcas de consumo masivo, retail, tecnología, banca, automotriz, e incluso entidades del sector público y organizaciones sociales.

2. Las Agencias de Publicidad y Marketing

Actúan como los aliados estratégicos e intermediarios creativos encargados de conceptualizar, diseñar y ejecutar las estrategias de comunicación de los anunciantes. El mercado colombiano cuenta con una combinación de grandes redes globales y firmas locales independientes.
• Agencias Tradicionales y Creativas (360): Desarrollan la idea central de la campaña para múltiples formatos. (Ej: Ogilvy, BBDO, TBWA, Muto Estudio).
• Agencias Especializadas: Enfocadas en nichos específicos como el marketing digital, SEO, activaciones de marca BTL (Below The Line), branding o marketing de influencers. (Ej: AMD Agencia, Branch, Paxzu).

3. Las Agencias de Medios (o Centrales de Medios)

Son firmas expertas dedicadas en exclusiva a la investigación, planificación, compra y optimización de espacios publicitarios en los diferentes canales de difusión. Su función es garantizar que el mensaje creativo de la agencia llegue al público objetivo con la mayor eficiencia de presupuesto posible.
• Ejemplos clave en el mercado: Redes mundiales consolidadas en el país como Omnicom Media Group, Publicis Groupe o Havas Media.

4. Los Medios de Comunicación y Plataformas (Soportes)

Son los canales receptores que venden sus espacios o inventarios publicitarios para conectar con las audiencias. En Colombia, el ecosistema se divide fuertemente en dos frentes:
• Medios Tradicionales: Canales de televisión nacional y regional, emisoras de radio, prensa escrita, revistas y soportes de publicidad exterior (vallas, paraderos).
• Plataformas Digitales: Buscadores (como Google) y redes sociales (Meta, TikTok, YouTube), los cuales capturan una porción masiva de la inversión publicitaria en el país debido al auge del video digital y la publicidad programática.

5. Proveedores Tecnológicos y de Producción

Son los agentes especializados que hacen tangible la idea publicitaria. Proveen la infraestructura técnica, de datos o de manufactura requerida para materializar y medir las campañas.
• Casas productoras: Realizadores audiovisuales, estudios de fotografía, diseñadores web, desarrolladores de aplicaciones y empresas de impresión.
• Medidores y Auditores: Firmas que certifican el alcance y efectividad de las campañas, como Kantar IBOPE Media o el Interactive Advertising Bureau (IAB Colombia), encargadas de auditar las métricas de audiencia y la inversión digital en el país

c. **Gremios que componen el sector**

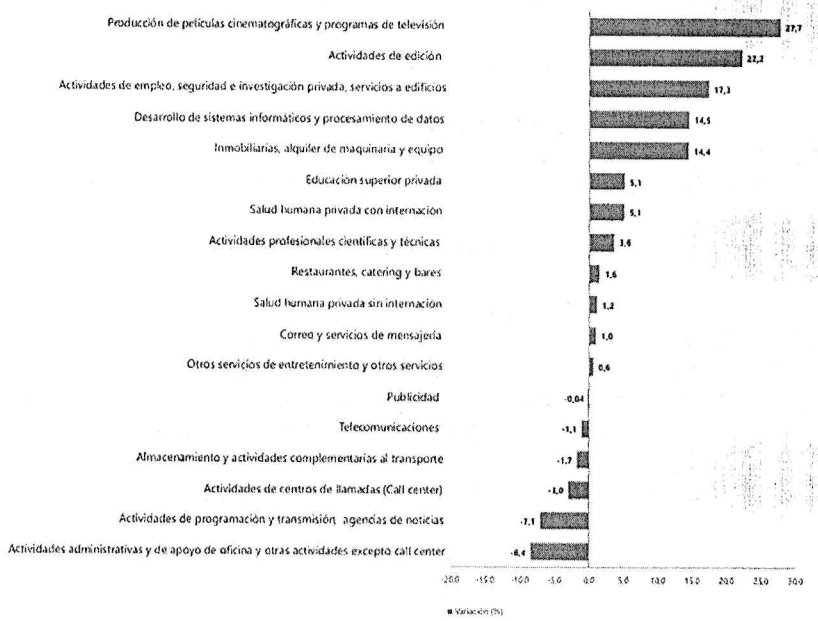
- ✓ Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- ✓ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:
- ✓ Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO).
- ✓ UCEP (Uniòn Colombiana de Empresas Publicitarias)
- ✓ ANDA (Asociaciòn Nacional de Anunciantes)

d. **Cifras totales de ventas:**

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo. En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto (2026/2025)P



Fuente: DANE, EMS.

En agosto de 2026, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2025. En agosto de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con agosto de 2025.

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-ago2026.pdf

Cifras del Sector de Publicidad en Colombia y el Mundo en 2025

Panorama Global

- El gasto total en publicidad digital a nivel global alcanzó $720 mil millones en 2023, con un incremento del 10% respecto al año anterior.
- El marketing de influencers experimentó un crecimiento del 17%, mientras que los anuncios sociales aumentaron un 9,3% [1].

Sector de Publicidad en Colombia

- La población total estimada es de 52 millones de personas, con una edad media de 31 años y una alfabetización general del 95,9%.
- El 98,8% de la población tiene algún tipo de dispositivo móvil, y el 66% tiene acceso a un computador de escritorio.
- El 98% de las personas navegan en internet a través de su celular y un computador, además de utilizar redes sociales y ver televisión en línea.
- Las conexiones a celulares llegaron a 77 millones, y las personas que utilizan internet están cerca de los 40 millones.

Uso de Internet y Redes Sociales en Colombia

- El tiempo promedio de conexión a internet es de 9 horas diarias, mientras que el uso de redes sociales es de casi 3 horas y media.
- El 74% de los colombianos utiliza internet para buscar información, y el 57% para investigar productos y marcas.
- Los dispositivos móviles representan el 54,8% del tiempo total de conexión a internet [2].

Tendencias de Marketing Digital en Colombia
- La velocidad promedio de conexión a internet móvil es de 12,26 Mbps, mientras que la velocidad promedio de conexión a internet fija es de 111,81 Mbps.
- El uso de inteligencia artificial en marketing digital está en aumento, con herramientas como ChatGPT y OpenAI siendo utilizadas para mejorar la experiencia del cliente.

Cifras del Sector de Publicidad Impresa en Colombia y el Mundo en 2025

A continuación, algunas cifras y tendencias clave del sector de publicidad impresa en Colombia y el mundo:

Colombia
- El mercado publicitario colombiano creció un 16% en 2022, alcanzando los 6 mil millones de pesos (1.600 millones de dólares).
- La inversión publicitaria total en Colombia se espera que alcance los 8.400 millones de pesos (2.200 millones de dólares) para 2027.

- Los medios impresos, como periódicos y revistas, experimentaron un descenso en la inversión publicitaria, con un 14% y 29% de disminución, respectivamente, en 2022.
- La publicidad digital, por otro lado, experimentó un crecimiento del 25% en 2022, liderada por la búsqueda en línea (32%) y los anuncios de video (30%) [1].

Tendencias Globales
- La publicidad digital sigue siendo la tendencia dominante en el sector, con un crecimiento constante en los últimos años.
- La personalización y segmentación del mercado son clave para las estrategias publicitarias efectivas.
- La creatividad y la innovación son fundamentales para destacarse en un mercado cada vez más competitivo.

Desafíos y Oportunidades
- La publicidad impresa enfrenta desafíos en la era digital, con una disminución en la inversión publicitaria.
- Sin embargo, la publicidad impresa sigue siendo una herramienta valiosa para las empresas que buscan conectarse con su audiencia de manera tangible.
- La integración de la publicidad impresa y digital puede ser una oportunidad para las empresas que buscan maximizar su alcance y efectividad

e. **Variables económicas que afectan el sector**

IPC

La inflación puede incidir en los costos asociados a la prestación del servicio, particularmente en los gastos de operación, transporte, adquisición de insumos y demás componentes que intervienen en la ejecución de las actividades de mantenimiento.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,37	4,55	5,74	5,18	6,29

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en septiembre de 2026 la variación mensual del IPC fue del 0,37 %, la variación año corrido fue del 5,74 % y la variación anual alcanzó el 6,29 %. Estos indicadores constituyen un referente general del comportamiento de los precios en la economía colombiana; sin embargo, no representan por sí solos la variación específica de los costos del mantenimiento de aires acondicionados.

Fuente: DANE, Índice de Precios al Consumidor (IPC), información técnica de septiembre de 2026.

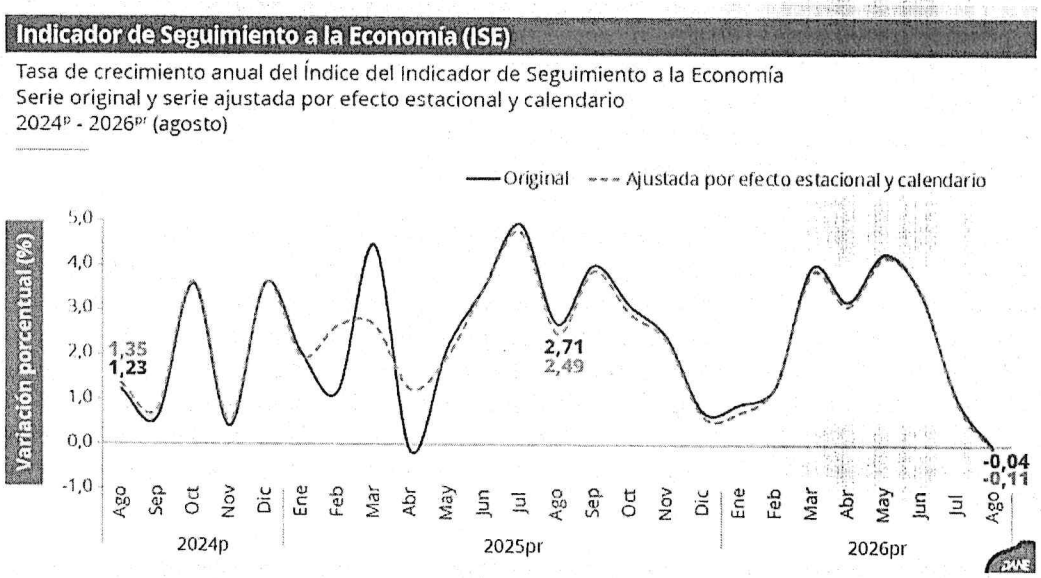
SALARIO MINIMO

La variación de salario se refiere a cualquier cambio temporal o permanente en la remuneración de un trabajador, causado por factores como ascensos, bonificaciones esporádicas (variación transitoria) o ajustes por inflación (variación permanente), como el aumento anual del salario mínimo en Colombia para 2026, que subió un 23%. Es clave diferenciar entre una variación transitoria (pagos extra no habituales) y una variación permanente (cambio en el salario base), que afecta las cotizaciones y beneficios sociales, como se ve en los decretos que ajustaron el salario mínimo colombiano a $1.750.905 para 2026.

IMPACTO COMBINADO:
El impacto combinado de la inflación, la variación del SMMLV y la tasa de cambio puede tener efectos complejos en el sector. Por ejemplo, una alta inflación combinada con una depreciación del peso puede crear una espiral de precios donde los aumentos de costos se retroalimentan, llevando a ajustes constantes de precios y salarios. Esto puede crear incertidumbre económica, lo que afecta la planificación y la inversión en el sector. Las empresas pueden ser reticentes a expandirse o invertir en nuevas tecnologías si no pueden prever con precisión sus costos y márgenes de beneficio.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)

El Indicador de seguimiento a la economía es un índice sintético cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo, el cual se ajusta a la metodología utilizada en las cuentas nacionales trimestrales; compuesto por un conjunto heterogéneo de indicadores mensuales representativos de las actividades económicas.



Para el mes de agosto de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 127,27, lo que representó un decrecimiento de 0,04% respecto al mes de agosto de 2025pr (127,31). Para el mes de agosto de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 125,65, lo que representó un decrecimiento de 0,11% respecto al mes de agosto de 2025pr (125,78).

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-ago2026.pdf

2. ANÁLISIS TÉCNICO

El Instituto de Turismo de Villavicencio requiere contar con materiales publicitarios y promocionales que permitan apoyar la ejecución de las actividades previstas en el proyecto **"Implementación de campañas de promoción turística para el posicionamiento de la marca Villavo, Aquí Está el Llano en Villavicencio, Meta"**. Para ello, se hace necesario contratar el suministro de los elementos que se definan de acuerdo con las especificaciones técnicas, los diseños, las cantidades y las condiciones requeridas por la entidad, garantizando que sean adecuados para su utilización en las diferentes actividades de promoción y divulgación del destino. La disponibilidad de estos materiales permitirá atender oportunamente los requerimientos de las jornadas institucionales, los eventos turísticos y culturales y los espacios de participación en los que se requiera visibilizar la marca ciudad.

La contratación propuesta permitirá disponer de elementos promocionales con una identidad visual coherente, destinados a fortalecer la presencia de la marca **"Villavo, Aquí Está el Llano"** y a respaldar las acciones institucionales de posicionamiento

turístico. Su suministro deberá responder a las necesidades reales de las actividades programadas, de manera que los materiales puedan utilizarse de forma pertinente en los escenarios previstos y contribuyan a la difusión de los atractivos, productos, servicios y experiencias que ofrece Villavicencio. Esto permitirá optimizar el desarrollo de las acciones promocionales y contar con recursos físicos adecuados para interactuar con los diferentes públicos de interés.

En consecuencia, la necesidad de esta contratación se fundamenta en la importancia de fortalecer los mecanismos de promoción y divulgación turística del municipio, ampliar la presencia de la marca ciudad en escenarios estratégicos y contribuir al reconocimiento de Villavicencio como destino turístico. La adquisición de materiales publicitarios y promocionales constituye un apoyo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal y de las acciones contempladas en la Política Pública de Turismo, en la medida en que facilita la ejecución de campañas y actividades orientadas a visibilizar el territorio, promover su identidad cultural y turística y estimular el interés de los visitantes.

Por lo expuesto, se considera necesario adelantar el proceso de contratación para el suministro de material publicitario y promocional con la identidad de la marca ciudad "Villavo, Aquí Está el Llano", con el propósito de apoyar las actividades de promoción turística, fortalecer el posicionamiento de Villavicencio en los ámbitos local, regional y nacional y contribuir a la divulgación de su oferta cultural, y turística. Esta contratación se orienta a disponer de los elementos requeridos para el desarrollo de las estrategias institucionales de promoción del destino y a generar condiciones que favorezcan el reconocimiento de la ciudad, la apropiación de su identidad territorial y la dinamización de la actividad turística y económica del municipio.

Especificaciones Tecnicas

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	CANT
1	PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DEL CERRO CRISTO REY (LUGAR EMBLEMATICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) Y LA PALABRA VILLAVO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	150
2	PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DE UN AVE REPRESENTATIVA DE LA REGIÒN Y LA PALABRA VILLAVO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	150
3	PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DEL ESCUDO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	150
4	PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DE UNA FLOR DE CAYENA REPRESENTATIVA DE LA REGIÒN Y LA PALABRA VILLAVO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	150

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	CANT
5	PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN / LOGO DE "VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	200
6	BOTILITOS	BOTILITOS EN MATERIALES PLÁSTICO Y METÁLICO CON PITILLO, CAPACIDAD 700 ML . MARCADO A UNA TINTA EN TAMPOGRAFÍA O SELIGRAFIA , SEGÚN COLORES Y DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	200
7	MULERA	MULERA MATERIAL 100% HILAZA DE ALGODÓN NATURAL. TIPO DE TEJIDO: PLANO, TEJIDO EN TELAR INDUSTRIAL . MEDIA DENSIDAD PARA MANTENER FRESCURA. DIMENSIONES ESTÁNDAR: ANCHO DE 60 CM A 70 CM Y LARGO TOTAL DE 120 CM A 140 CM (EXTENDIDA SIMÉTRICAMENTE). ACABADOS: COSTURAS REFORZADAS EN LOS BORDES Y TERMINACIÓN CON FLECOS TORCIDOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, ESTAMPADO EN DTF TEXTIL CON LOGO INSTITUCIONAL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	200
8	PAÑOLETA	PAÑOLETA EN TELA ESTAMPADA CON LOGO INSTITUCIONAL 55 X 55 CM EN DTF TEXTIL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	300
9	GORRA	GORRA EN MATERIAL DRIL RIGIDO , CIERRE PLASTICO TRASERO AJUSTABLE , MALLA EN LA PARTE TRASERA 100% POLIESTER REFORZADA , MARCADAS EN DTF TEXTIL CON LOGO INSTITUCIONAL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	450
10	ABANICO	ABANICO TIPO FRISBEE PLEGABLE CON FUNDA PARA GUARDAR, EN LONA, 25 CM DIÁMETRO, MARCADO CON LOGO INSTITUCIONAL A UNA TINTA EN SUBLIMACIÓN O DTF, EL COLOR Y DISEÑO SERAN ACORDADOS Y AUTORIZADO POR EL ITV	200
11	CINTA CON PORTA CARNET	CINTA SUBLIMADA DE 70 A 80 CM CON PORTA CARNET, HEBILLA PLASTICA Y GANCHO METALICO CON LOGO INSTITUCIONAL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	100
12	LLAVERO ELASTICO LARGO	LLAVERO LANYARD EN ELASTICO DE 2,5 CM DE ANCHO Y 53 CM DE LARGO DOBLE, CON HEBILLA PARTE INFERIOR DE PLASTICA, ARO DOBLE METALICO PARA LLAVES, SUBLIMADO CON DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000
13	LLAVERO ELASTICO CORTO	LLAVERO LANYARD EN ELASTICO DE 2 CM DE ANCHO Y 20 CM DE LARGO DOBLE, CON HEBILLA PARTE INFERIOR DE PLASTICA, ARO DOBLE METALICO PARA LLAVES, SUBLIMADO CON DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000
14	DELANTAL CON PETO	DELANTAL COMPLETO BÁSICO CON PETO EN MATERIAL ANTIFLUIDO, MEDIDAS: PETO (PARTE SUPERIOR ANCHO DE 27 CM), CINTURA 65 CM, LARGO 80–85 CM, TIRAS PARA AMARRE EN LA CINTURA DE 70 CM C/U, TIRA CUELLO 60 CM CON HEBILLA AUTOAJUSTABLE DE PASTA, SUBLIMADO SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	150
15	SOPORTE CELULAR Y/O TABLET	SOPORTE PLEGABLE PARA CELULAR Y/O TABLET EN MATERIAL ALUMINIO, COLOR BLANCO O NEGRO, ALTURA AJUSTABLE A DOS NIVELES, ANGULO VARIABLE, GOMA ANTIDESLIZANTE, MEDIDAS ANCHO 6.4 CM, LARGO 10.9 CM, PROFUNDIDAD 2.5 CM , CON IMPRESIÓN A UNA TINTA TAMPOGRAFÍA TINTA METÁLICA SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	100
16	VALLA INFORMATICA	LONA VALLA INFORMATIVA CON IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE BANNER 13 ONZ IMPRESIÓN UV MEDIDAS: 7,75 M X 3,75 M. SEGÚN DISEÑO AUTORIZADO POR EL ITV	2
17	INSTALACIÒN	INSTALACIÓN DE LONA VALLA INFORMATIVA MEDIDAS: 7,75 M X 3,75 M. EN EL PARQUE FUNDADORES VILLAVICENCIO-META.	2
18	SOMBRILLAS ESTILO GOLF	SOMBRILLAS ESTILO GOLF. MEDIDAS 29" CON 8 CASCOS DE 48 CM, MANGO EN PLÁSTICO, DISTANCIA DE CASCO 49 CM, LARGO 98.5 CM, DIÁMETRO127 CM, TIPO IMPRESIÓN EN DTF LOGO INSTITUCIONAL POR 2 CARAS SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	100
19	BOLSA KAMBREL CON FUELLE	BOLSA KAMBREL CON FUELLE DE 11,5 CM. ALTO, 35 CM, ANCHO 44,8 CM, CAPACIDAD 10 KG COLOR (AZUL, BLANCO O NEGRO) CON LOGO VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO EN DTF DE 20 CM X 25 SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	300
20	ESFERO PLÁSTICO	ESFERO PLÁSTICO GIRATORIO CON CLIP CROMADO. CON LOGO VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO EN TAMPOGRAFIA TINTA PLASTICA A 1 COLOR SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000
21	LIBRETA PEQUEÑA	LIBRETA CON CARATULA Y CONTRA CARATULA EN CUERO SINTÉTICO, PORTA CELULAR EN BAMBÚ COLOR AZUL CON PORTA ESFERO.DE 21 X 14,4 CM, MARCACION EN DTF O COMO SE COORDINE CON EL SUPERVISOR SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	500
22	MANILLA CINTA	MANILLA EN CINTA SATIN SUBLIMADA DE 1.5 A 2 CM x 33 A 40 CMS DE LARGA SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	CANT
23	JERSEY	JERSEY EN TELA ANTIFLUIDO MANGA LARGA, TOTALMENTE SUBLIMADO SEGÚN TALLAS Y DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	100
24	INDIVIDUALES	INDIVIDUALES EN PAPEL BONT, IMPRESIÒN A FULL COLOR, TAMAÑO (27.9 X 43.2 CM) SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000
25	PONCHO PLASTICO	PONCHO PLASTICO PARA LLUVIA , DE COLOR AZUL CON EL LOGO DE VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000
26	TERMO 500ML	TERMO 500ML EN ACERO INOXIDABLE DE DOBLE PARED, CON TAPA PLÁSTICA Y METÁLICA. ALTO 23.8 CM DIÁMETRO 6.5 CM CAPACIDAD 500 ML, MARCADO EN SUBLIMACIÓN FULL COLOR,SEGÚN DISEÑO ACORDADO AUTORIZADO POR EL ITV	50
27	FOLLETO PLEGABLE	FOLLETO DE 16 CARAS, IMPRESO A FULL COLOR, DE TAMAÑO TABLOIDE, EL CUAL CONTIENE EL MAPA TURISTICO DE VILLAVICENCIO, EN PAPEL PROPALCOTE DE 150 GRAMOS SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000
28	TOALLAS	TOALLA DE MANOS 40 X 65 CM / ALGODÓN 100 %, COLOR BLANCO CON LOGO BORDADO SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	300
29	PUBLICIDAD MICROPERFORADA	MICROPERFORADO DE 290 CM X 260 CM , PARA LA PUERTA DE LAS OFICINAS DEL ITV DISEÑO DE IMPRESIÓN ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	2
30	INSTALACIÒN	INSTALACIÒN DE MICROPERFORADO DE 290 CM X 260 CM , PARA LA PUERTA DE LAS OFICINAS DEL ITV	2
31	DADO DE COLORES	DADO GIGANTE CON 6 CARAS CADA UNA CON UN COLOR DIFERENTE Y MARCADOS DEL NUMERO 1 AL 6 COMO CORRESPONDE, CON UN TAMAÑO DE 40 X 40 CMS, EN MATERIAL ESPUMA Y LONA DE ALTA DENSIDAD. SEGÚN DISEÑO AUTORIZADO POR EL ITV	1
32	STIKERS DE 20 X 20 CM	STIKERS DE 20 X 20 CM, FULL COLOR, EN VINILO EN IMPRESIÓN UV Y ROTULADO. SEGÚN DISEÑO AUTORIZADO POR EL ITV	200
33	PENDONDES	PENDONDES DE TAMAÑO 1X 2 METROS, EN MATERIAL BANNER13 UZ IMPRESIÓN UV CON OJALES EN LAS ESQUINAS, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	12
34	PORTAPENDONES	ESTRUCTURA PARA PENDON TIPO ARAÑA, CON SU RESPECTIVO FOREO EN MATERIAL PVC PARA PENDON DE TAMAÑO 1X 2 METROS.	2
35	VALLA	LA VALLA TRADICIONAL; EN CERCHA METÁLICA EN AGULO DE 2 "EN 3/16 DIAGONALES EN AGULO DE ¾ "CADA 1 MT, CON TRAVESAÑOS EN AGULO DE 1 ", DE 7 MTS DE ALTA X 30 CM DE3 ANCHA C/U, LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24 DE 190X90 DOBLADA TIPO PANEL DE 3,5X1,5. INCLUYE 7 CERCHAS, Y 24 LAMINAS GALVANIZADAS, IMPRESIÓN DE TELÓN EN LONA BANNER 13 OZEN UV DE 11.4 MTS X 3.60. INCLUYE 4 LAMPARAS CON PANEL SOLARES DE 100 A 400W, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1
36	INSTALACIÒN	INSTALACIÒN DE VALLA TRADICIONAL; EN CERCHA METÁLICA EN AGULO DE 2 "EN 3/16 DIAGONALES EN AGULO DE ¾ "CADA 1 MT, CON TRAVESAÑOS EN AGULO DE 1 ", DE 7 MTS DE ALTA X 30 CM DE3 ANCHA C/U, LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24 DE 190X90 DOBLADA TIPO PANEL DE 3,5X1,5. INCLUYE 7 CERCHAS, Y 24 LAMINAS GALVANIZADAS, INCLUYE ANCLAJE DE VALLA, INSTALACIÓN DE TELÓN Y DE 4 LAMPARAS SOLARES	1
37	STIKERS 10 X 20 CM	STIKER IMPRESO EN VINILO ANTIBURBUJA, IMPRECION UV, ROTULADO CON SILUETA DE MAPA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, TAMAÑO DE 10 X 20 CM SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000
38	CAMISETA TELA FRIA	CAMISETA EN TELA FRIA, MARCADA EN DTF TEXTIL, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	100
CON IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS VALOR TOTAL			

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) mes calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio, el cual se ejecutará de la siguiente manera:

3. ANÁLISIS REGULATORIO:

La normatividad vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación es:

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA
- LEY 80 DE 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- LEY 1150 DE 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- LEY 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- DECRETO LEY 019 de 2012 por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- DECRETO 1082 DE 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
- Decreto 1041 de 2022 modificación de parágrafos del decreto 1082 de 2015
- LEY 789 DE 2002 Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
- LEY 828 DE 2003 por la cual se expiden normas para el control a la evasión del sistema de seguridad social. Y sus decretos reglamentarios.
- Ley 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
- Ley 2069 de 2020 por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia
- Plan de Desarrollo Departamental "El Gobierno de la Unidad 2024 -2027"
- Plan de Desarrollo Municipal "Villavo somos todos 2024 – 2027"

De otra parte, están las normas generales establecidas en el Código Civil y el Código del Comercio, así como el Estatuto Tributario Nacional y sus modificaciones y el Estatuto Tributario Municipal que imponen cargas tributarias, tasas y contribuciones a quienes celebren contratos con las entidades públicas.

4. OTROS ASPECTOS:

Análisis para determinar los criterios diferenciales para Mipyme y emprendimientos y empresas de mujeres

La OIT manifiesta que, si bien las Mipyme son un elemento fundamental en la generación de empleo en América Latina, sus niveles de productividad tienden a ser menores en relación con otras regiones del mundo.

En este sentido, el ambiente de negocios en el que estas empresas operan en la región comúnmente frena su productividad e impide su desarrollo y competitividad.

Bajo esta perspectiva y en la búsqueda de fortalecer las Mipyme en Colombia, se expidió la Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020 "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia", la cual establece un marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad. Según la exposición de motivos del proyecto que originó la Ley de

Emprendimiento, esta norma "{...] propone facilitar el acceso de las Mipyme a la modalidad de contratación de mínima cuantía, la limitación de estos procesos a Mipyme, define la posibilidad de establecer criterios diferenciales a favor de las Mipyme en los procesos de contratación pública, amplía el ámbito de aplicación de las medidas de compras públicas a Entidades que hoy están excluidas, establece la creación de un sistema de información e indicadores para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y define la inclusión de factores de desempate en los procesos de contratación pública que priorizan este segmento".

Estos estímulos e incentivos construidos por la Ley 2069 de 2020, en especial, en su Capítulo 111 "Compras públicas" del Título I modifica varias disposiciones que regían el sistema de compra y contratación pública, las cuales tienen un impacto en distintas normas legales y reglamentarias. En efecto, para entender un poco de la importancia de las Mipyme es necesario acudir a diversos estudios realizados por diferentes Entidades gubernamentales y no gubernamentales sobre el desarrollo económico que generan este tipo de organizaciones en nuestro país y la necesidad de incentivarlos en el marco del desarrollo, crecimiento y reactivación económica.

Confecámaras presenta el informe de dinámica de creación de empresas, en el que se analiza el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales en el año 2023. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio del país, el cual recoge información registral de las cámaras de comercio del país y permite hacer seguimiento a la demografía de empresas por organización jurídica, sectores y tamaño. De acuerdo con el tamaño de la empresa medido por el valor de sus activos, se evidencia que el conjunto de nuevas unidades productivas está conformado principalmente por microempresas (99,6%) seguido por las pequeñas (0,37%) y las medianas y grandes (0,03%). Estas cifras ratifican la importancia de las pequeñas unidades productivas en la economía del país y en consecuencia los esfuerzos de la Red de Cámaras para fortalecerlas.

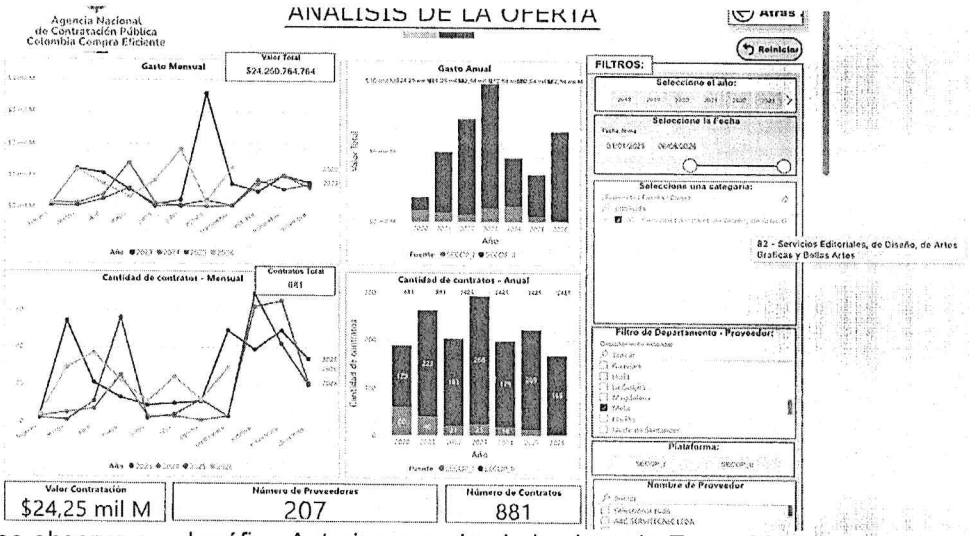
De conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, en el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, la Entidad Estatal incluirá condiciones habilitantes orientadas a incentivar la participación de emprendimientos y empresas de mujeres, así como de las MIPYMES con domicilio en el territorio nacional.

Para tal efecto, el INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO dará aplicación al criterio diferencial correspondiente a través de la garantía de seriedad de la oferta, en los términos definidos para el presente proceso.

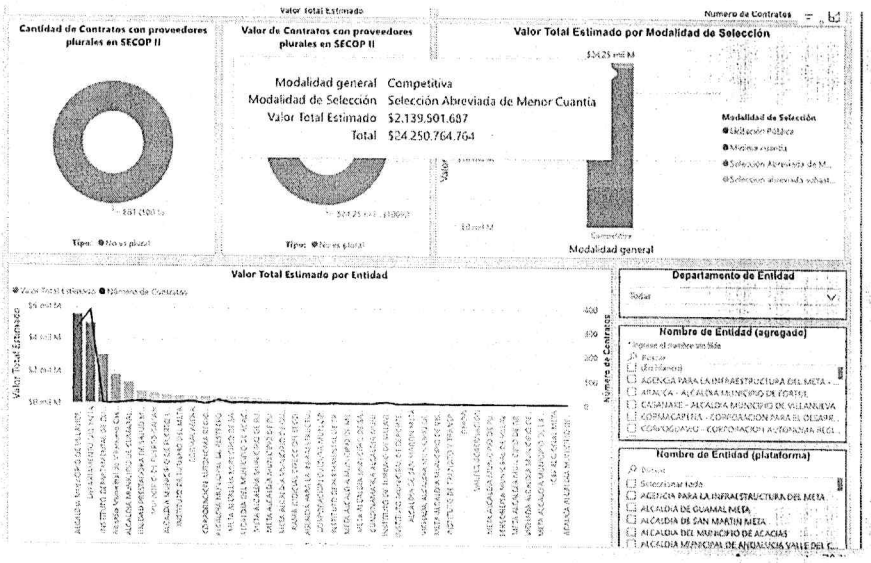
La asignación del puntaje correspondiente al criterio diferencial aplicable a las MIPYMES y a los emprendimientos y empresas de mujeres se encuentra establecida en el componente jurídico del estudio previo y el pliego de condiciones.

5. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Procesos de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.



Como se observa en el gráfico Anterior, que desde la vigencia Enero 2023 y lo corrido de la 2026 el gasto total a nivel Departamental referentes a servicios editoriales, de diseño, de artes graficas y bellas artes de es de $24.250.764.764 , para un total de 881 contratos de Servicios logisticos y 207 proveedores registrados, de los cuales $2.139.501.687 bajo modalidad de Selecciòn Abreviada de Menor Cuanta.



A través del empleo del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Oferta, se ha llevado a cabo un análisis con el fin de identificar a los posibles oferentes que han sido contratados con mayor frecuencia para la provisión de los serviciosrelacionado con el presente proceso en el departamento del Meta. Este enfoque metodológico ha permitido discernir y evaluar de manera sistemática a aquellos proveedores que han demostrado un historial sólido y consistente en la ejecución de contratos similares.

https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

A. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP del Instituto de Turismo de Villavicencio, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

Proceso de referencia No. 1

RELACIÓN DE PROCESO 01	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MENOR CUANTÍA
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
NÚMERO DE PROCESO	SAMC-005-2019
OBJETO	DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACION DE TOTEM PUBLICITARIOS PARA EL MANEJO DE INFORMACION TURISTICA EN SITIOS DE INTERES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO
PRESUPUESTO OFICIAL	($49.320.000,00)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	75 DÍAS
CONTRATISTA	NELSON MARIÑO CONTRERAS
CODIGOS UNSPSC	451015 451017 551217 551219 821119 821215 821216 601217 232517 232518 821415 821416
GARANTIAS	

GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
Seriedad de la Oferta	10% del valor total del presupuesto oficial	Valida como mínimo por 3 meses
Cumplimiento del contrato:	10% del valor del contrato	por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	5% del valor del contrato	Cubrirá el término de ejecución del contrato y tres (3) años más.
Calidad del Servicio	5% del valor del mismo	por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	Por el termino de ejecución del contrato

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: ≥ 3,04
	Endeudamiento: ≤ 0,37
	Razón de Cobertura: ≥ 0,0
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: ≥ 0,18
	Rentabilidad del Activo: ≥ 0,11

Proceso de referencia No. 2

RELACIÓN DE PROCESO 01	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MENOR CUANTÍA

RELACIÓN DE PROCESO 01	
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
NÚMERO DE PROCESO	SAMC-003-2025
OBJETO	DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO Y SEÑALIZACIÓN PARA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 177.546.430
TIEMPO DE EJECUCIÓN	20 DÍAS
CONTRATISTA	MARIA AZUCENA RUIZ ROBAYO
CODIGOS UNSPSC	82141500 - Servicios de diseño artístico 82121500 - Impresión 82141600 - Servicios de exhibición gráfica 83121700 - Servicios de comunicación masiva 82111900 - Servicios de noticias y publicidad 93141700-Cultura
GARANTIAS	**GARANTÍA** / **PORCENTAJE** / **VIGENCIA** **Seriedad de la Oferta** / 10% del valor total del presupuesto oficial / Valida por 4 meses **Cumplimiento del contrato:** / 10% del valor del contrato / por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más **Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones** / 5% del valor del contrato / Cubrirá el término de ejecución del contrato y tres (3) años más. **Calidad del Servicio** / 5% del valor del mismo / por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más **Responsabilidad Civil Extracontractual** / 200 SMMLV / Por el termino de ejecución del contrato
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: ≥ 2,16 Endeudamiento: ≤ 0,52 Razón de Cobertura: ≥ 3,50
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: ≥ 0,31 Rentabilidad del Activo: ≥ 0,27

B. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en otras Entidades:

Proceso de referencia No. 1

RELACIÓN DE PROCESO 02	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NÚMERO DE PROCESO	SAMC-ITM-015-2022
OBJETO	DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA EL 54 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 268.998.271,33
TIEMPO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) DÍAS
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL INVERSOR SAS
CODIGOS UNSPSC	82101500 – 82101800 - 82111900
GARANTIAS	**GARANTÍA** / **PORCENTAJE** / **VIGENCIA**

RELACIÓN DE PROCESO 02			
	Seriedad de la Oferta	12% del valor total del presupuesto oficial	Valida como mínimo por 3 meses
	Cumplimiento del contrato:	10% del valor del contrato	por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	5% del valor del contrato	Cubrirá el término de ejecución del contrato y tres (3) años más.
	Calidad del Servicio	10% del valor del mismo	por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	Por el termino de ejecución del contrato
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: ≥ 1,75		
	Endeudamiento: ≤ 0,49		
	Razón de Cobertura: ≥ 5,27		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: ≥ 0,25		
	Rentabilidad del Activo: ≥ 0,18		

Proceso de referencia No. 2

RELACIÓN DE PROCESO 01			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA		
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META		
NÚMERO DE PROCESO	LP-ITM-005-2022		
OBJETO	"DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOCIONAR LOS DIFERENTES ATRACTIVOS TURISTICOS Y EVENTOS QUE REALICE Y/O APOYE EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META "		
PRESUPUESTO OFICIAL	($468.000.0000)		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Será de 4 meses o hasta agotar el presupuesto oficial designado		
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL INVERSOR SAS		
CODIGOS UNSPSC	82101500 – 82101600 - 82100000		
GARANTIAS	**GARANTÍA**	**PORCENTAJE**	**VIGENCIA**
	Seriedad de la Oferta	10% del valor total del presupuesto oficial	Valida como mínimo por 3 meses
	Cumplimiento del contrato:	10% del valor del contrato	por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	5% del valor del contrato	Cubrirá el término de ejecución del contrato y tres (3) años más.
	Calidad del Servicio	10% del valor del mismo	por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del valor del mismo	por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	Por el termino de ejecución del contrato
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: ≥ 1,84		
	Endeudamiento: ≤ 0,54		
	Razón de Cobertura: ≥ 6,72		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: ≥ 0,15		
	Rentabilidad del Activo: ≥ 0,06		

Proceso de referencia No. 3

RELACIÓN DE PROCESO 04				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA			
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO			
NÚMERO DE PROCESO	DAJ-LP-006-2023			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PLAN DE MEDIOS Y PUBLICIDAD ATL, AL IGUAL QUE PUBLICIDAD BTL NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIONES ESTRUCTURADA EN DESARROLLO DEL PROYECTO TODOS INFORMADOS, CON EL PROPÓSITO DE DIVULGAR PROYECTOS, PROGRAMAS, ACTIVIDADES, GESTIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA CONTEMPLADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
PRESUPUESTO OFICIAL	$780.000.000			
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2023			
CONTRATISTA	CNC AGENCIA SAS			
ADICIONES	N/A			
FORMA DE PAGO	Pagos mensuales de conformidad con los servicios prestados durante el respectivo periodo			
CODIGOS UNSPSC	82101500 - 82101900			
GARANTIAS	**GARANTÍA**	**PORCENTAJE**	**VIGENCIA**	
	Seriedad de la Oferta	(10%) del valor del presupuesto oficial	3 MESES	
	Cumplimiento del contrato:	20% del valor total del contrato.	Por el término de ejecución y seis (6) meses más.	
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	5% del valor total del contrato.	Por el Término de ejecución y, tres (3) años más.	
	Calidad del servicio	20% del valor total del contrato	Por el término de ejecución y seis (6) meses más.	
	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	Por el término de ejecución del contrato	
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: ≥ 1,57			
	Endeudamiento: ≤ 0,63			
	Razón de Cobertura: ≥ 3,63			
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: ≥ 0,14			
	Rentabilidad del Activo: ≥ 0,07			

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

El sector de servicios en Colombia, actualmente es uno de los sectores de mayor relevancia en el país, ya que en el se encuentran diversos subsectores que aportan positivamente a la economia Colombiana, en el presente proceso contractual se requiere el servicio de suministro de bienes y servicios publicitarios; sin duda hay variedad de empresas que cuentan con capacidad instalada y logística necesaria para la realizacion de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO, con los requerimientos ya mensionados en la parte tecnica del presente proceso contractual.

En la necesidad, como se puede observar de conformidad al análisis del gasto histórico revisado anteriormente existen gran variedad de entidades públicas quienes realizan procesos similares, en donde se encuentra gran variedad de oferentes desde organizaciones sin ánimo de lucro, pequeñas, medianas y grandes empresas y agencias de publicidad , quienes manejan amplios portafolios de servicios. Es posible determinar la existencia de potenciales oferentes que pueden prestar los servicios necesarios descritos anteriormente.

a. ¿A quién se va a comprar?

El Instituto de Turismo del Meta procedió a identificar aquellas personas naturales y/o jurídicas (pequeñas y grandes empresas) que ofrecen este tipo de servicios impulsando y promoviendo el mercado de compras públicas e identificando cuales podrían ser potenciales proveedores en el presente proceso de selección y teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, en cuanto al apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) para lo cual se tomó como muestra información reportada en la página del Registro Único Empresarial (RUES) como se refleja a continuación:

No	RAZON SOCIAL	NIT	MUN-COMERCIAL	CIIU-1
1	MISAEL FIERRO & ASOCIADOS PUBLICIDAD S.A.S	9006786409	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
2	LODEMIBARRIO.COM SAS	9006825628	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
3	MAGICTANK S A S	9006849811	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
4	INMERSION DIGITAL SAS	9007007418	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
5	GRUPO EDITORIAL REPORTERO DE LOS HECHOS SAS	9008150540	50313 - GRANADA	M7310 Publicidad
6	MARKETING 4X4 S.A.S	9009408350	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
7	VISUAL KOLOR SAS	9009594701	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
8	COMPAÑIA GRUPO PROSPERAR S.A.S	9009896499	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
9	APPEN FREE S.A.S	9010774897	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
10	GRUPO LA INDEPENDENCIA S.A.S	9010920439	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
11	ZAMBRANO`S SEÑALIZACION SAS	9010970875	50006 - ACACIAS	M7310 Publicidad
12	CARTUR LLANOS SA.S	9011103273	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
13	GRUPO COMERCIAL EXPOFERIAS COLOMBIA SAS	9011488831	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
14	MABO PRODUCCIONES SAS	9012245871	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
15	ASESORIA Y CONSULTORIAS SOLUCION DIGITAL SAS	9012848113	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
16	GRAPHIC COLOR'S SAS	9012999686	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
17	IDENTIDAD GRAFICA AGENCIA SAS	9013074928	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
18	NOSOTROSTV S.A.S	9013137325	50568 - PUERTO GAITAN	M7310 Publicidad
19	SERVICIOS EMPRESARIALES CENTURION S.A.S	9013228805	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
20	AGENCIA MALABAR SAS	9013247171	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
21	PUBLICIDAD CAMILVA SAS	9013525601	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
22	PUBLICIDAD YEIPA SAS	9013525966	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
23	PUBLICIDAD MARVER SAS EN LIQUIDACION	9013526126	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
24	SOCIAL MEDIA CREATIVOS SAS	9013559543	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
25	AGENCIA DE MERCADEO PUBLICIDAD Y CAPACITACIONES MANAGER S.A.S	9013672562	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad

No	RAZON SOCIAL	NIT	MUN-COMERCIAL	CIIU-1
26	COMERCIALIZADORA XICLOPE ASA SAS	9013716023	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
27	JK ASESORES MARKETING SAS	9013932951	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
28	DW MARKETING SAS	9013976311	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
29	GRUPO EMPRESARIAL INVERSOR SAS	9014047476	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
30	IMAN DIGITAL S.A.S	9014096194	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
31	359 ESTUDIO CREATIVO S.A.S	9014152569	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
32	ARTEVE PRODUCCIONES SAS	9014408461	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
33	ORANGE PUBLICIDAD CAPITAL S.A.S	9014435713	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
34	NEON PUBLICIDAD 2.0 SAS	9014468467	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
35	GRAFIKO DISEÑO Y ANIMACION SAS	9014500600	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
36	CREATIF PUBLICIDAD BY CU SAS	9014799499	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
37	VEA AGENCIA S.A.S.	9014827107	50606 - RESTREPO	M7310 Publicidad
38	SOCIAL MEDIOS GROUP SAS	9014849317	50568 - PUERTO GAITAN	M7310 Publicidad
39	GRUPO EMPRESARIAL LIDER S.A.S	9014895560	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
40	OKE MULTIMEDIA S.A.S	9015028291	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
41	OCTOPUS AGENCIA CREATIVA SAS	9015107233	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
42	CREATIVE OFJ S.A.S.	9015268201	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
43	PUBLICENTER DEL LLANO S.A.S.	9015492983	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
44	DIVERSE SAS	9015634014	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
45	CRONOPIOS FACTORIA DE ARTE VISUAL S.A.S.	9015709798	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
46	CREACIONES HJ DEL LLANO SAS	9015778319	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
47	AGENCIA DE PUBLICIDAD TE REFERIMOS SAS	9015793435	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
48	SERVICIOS INDUSTRIALES 911 SAS	9015828104	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
49	TU MARKA PRINT S.A.S	9015857772	50568 - PUERTO GAITAN	M7310 Publicidad
50	GRAFFENO S.A.S.	9015897108	50573 - PUERTO LOPEZ	M7310 Publicidad
51	LA GUIA IMPRESORES DEL LLANO SAS	9015904230	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
52	COMUNICARTE LOGISTICA Y CREACION SAS	9015937619	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
53	SUPERMAYORISTA DEL LLANO SAS	9016111349	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
54	IMPRESIONES Y SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	9016172914	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
55	LION ADDS SAS	9016379401	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
56	GRUPO AMARU SERVICES SAS	9016391261	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad

No	RAZON SOCIAL	NIT	MUN-COMERCIAL	CIIU-1
57	SANCOB SAS	9016470156	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
58	CONNECTING BUSINESS P&P SAS	9016502669	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
59	DESIGN NOVA CREACIONES S.A.S.	9016606546	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
60	GRUPO EMPRESARIAL LA VOZ DEL META.COM SAS	9016625809	50006 - ACACIAS	M7310 Publicidad
61	MARKETING CENTER S&A S.A.S.	9016687051	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
62	ALMAPG SAS	9016697047	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
63	JL CONSULTORES Y ASOCIADOS SAS	9016870465	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
64	CHICXEN S.A.S	9017042361	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
65	CDJ SUMINISTROS SAS	9017060318	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad
66	MAS B MENTOR S.A.S	9011697224	50001 - VILLAVICENCIO	M7310 Publicidad

7. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado es una herramienta que permite, por un lado, establecer el precio de un determinado bien o servicio, y, por el otro, estructurar y sustentar el presupuesto estimado de un proceso de contratación.

El Estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar en los diferentes mecanismos:

1) Solicitud de cotizaciones
2) Consulta en bases de datos especializadas.
3) Análisis de precios históricos.

ANÁLISIS DE PRECIOS POR COTIZACIONES.

Se requirió a tres (03) proveedor de los bienes y/o servicios objeto del presente proceso para que cotizaran el valor de los bienes y/o servicios correspondientes según especificaciones técnicas.

Las empresas cotizantes adjuntaron los siguientes documentos:

a. Formato de Descripción de los bienes y servicios a cotizar debidamente diligenciados.
b. Registro Único Tributario: se debe evidenciar que está vigente y que cuenta con la actividad económica. (1811 y/o 7310)
c. Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil (según aplique). se debe evidenciar que esta renovada en la presente vigencia y que cuenta con la actividad económica

Proveedor **(Razón Social/NIT)**	**Dirección** **Teléfonos** **E-mail**
SERVICIOS Y SUMINISTROS DUARTE ANGELA DUARTE PEÑA NIT. 40.437. 792-7	CRA 6 Nº 4º - 5 Restrepo _ Meta CEL: 3058605287 E-maiL: angellyduarte27@hotmail.com Villavicencio
COMERCIALIZADORA VALU NIT. 41959758-1	CR 33 Nº 34A – 109 BARZAL BAJO CEL: 3144902143 E-maiL: comercializadoravalu2@gmail.com Villavicencio
GRUPO EMPRESARIAL JGP SUMINISTROS, SERVICIOS, PUBLICIDAD & LOGISTICA S.A.S NIT. 901913413-5	CL 37 C 33 39 LC 102 CEL: 3144326580 E-maiL: gruemjgpsas@gmail.com Villavicencio

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA SERVICIOS Y SUMINISTROS DUARTE	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO SERVICIOS Y SUMINISTROS DUARTE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA COMERCIALIZADORA VALU	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO COMERCIALIZADORA VALU	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA GRUPO EMPRESARIAL JGP	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO GRUPO EMPRESARIAL JGP	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA PROMEDIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO PROMEDIO
1	PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DEL CERRO CRISTO REY (LUGAR EMBLEMATICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) Y LA PALABRA VILLAVO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	150	$ 16.500	$ 2.475.000	$ 18.500	$ 2.775.000	$ 19.000	$ 2.850.000	$ 18.000	$ 2.700.000
2	PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DE UN AVE REPRESENTATIVA DE LA REGIÒN Y LA PALABRA VILLAVO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	150	$ 16.500	$ 2.475.000	$ 18.500	$ 2.775.000	$ 19.000	$ 2.850.000	$ 18.000	$ 2.700.000
3	PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DEL ESCUDO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	150	$ 16.500	$ 2.475.000	$ 18.500	$ 2.775.000	$ 19.000	$ 2.850.000	$ 18.000	$ 2.700.000
4	PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DE UNA FLOR DE CAYENA REPRESENTATIVA DE LA REGIÒN Y LA PALABRA VILLAVO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	150	$ 16.500	$ 2.475.000	$ 18.500	$ 2.775.000	$ 19.000	$ 2.850.000	$ 18.000	$ 2.700.000
5	PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN / LOGO DE "VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	200	$ 16.500	$ 3.300.000	$ 18.500	$ 3.700.000	$ 19.000	$ 3.800.000	$ 18.000	$ 3.600.000
6	BOTILITOS	BOTILITOS EN MATERIALES PLÁSTICO Y METÁLICO CON PITILLO, CAPACIDAD 700 ML . MARCADO A UNA TINTA EN TAMPOGRAFÍA O SELIGRAFIA , SEGÚN COLORES Y DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	200	$ 26.000	$ 5.200.000	$ 25.500	$ 5.100.000	$ 23.500	$ 4.700.000	$ 25.000	$ 5.000.000
7	MULERA	MULERA MATERIAL 100% HILAZA DE ALGODÓN NATURAL. TIPO DE TEJIDO: PLANO, TEJIDO EN TELAR INDUSTRIAL . MEDIA DENSIDAD PARA MANTENER FRESCURA. DIMENSIONES ESTÁNDAR: ANCHO DE 60 CM A 70 CM Y LARGO TOTAL DE 120 CM A 140 CM (EXTENDIDA SIMÉTRICAMENTE). ACABADOS: COSTURAS REFORZADAS EN LOS BORDES Y TERMINACIÓN CON FLECOS TORCIDOS EN LOS EXTREMOS LATERALES,	200	$ 35.500	$ 7.100.000	$ 36.000	$ 7.200.000	$ 33.500	$ 6.700.000	$ 35.000	$ 7.000.000

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA SERVICIOS Y SUMINISTROS DUARTE	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO SERVICIOS Y SUMINISTROS DUARTE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA COMERCIALIZADORA VALU	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO COMERCIALIZADORA VALU	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA GRUPO EMPRESARIAL JGP	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO GRUPO EMPRESARIAL JGP	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA PROMEDIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO PROMEDIO
		ESTAMPADO EN DTF TEXTIL CON LOGO INSTITUCIONAL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV									
8	PAÑOLETA	PAÑOLETA EN TELA ESTAMPADA CON LOGO INSTITUCIONAL 55 X 55 CM EN DTF TEXTIL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	300	$ 8.200	$ 2.460.000	$ 8.700	$ 2.610.000	$ 10.100	$ 3.030.000	$ 9.000	$ 2.700.000
9	GORRA	GORRA EN MATERIAL DRIL RIGIDO , CIERRE PLASTICO TRASERO AJUSTABLE , MALLA EN LA PARTE TRASERA 100% POLIESTER REFORZADA , MARCADAS EN DTF TEXTIL CON LOGO INSTITUCIONAL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	450	$ 32.000	$ 14.400.000	$ 29.500	$ 13.275.000	$ 28.500	$ 12.825.000	$ 30.000	$ 13.500.000
10	ABANICO	ABANICO TIPO FRISBEE PLEGABLE CON FUNDA PARA GUARDAR, EN LONA, 25 CM DIÁMETRO, MARCADO CON LOGO INSTITUCIONAL A UNA TINTA EN SUBLIMACIÓN O DTF, EL COLOR Y DISEÑO SERAN ACORDADOS Y AUTORIZADO POR EL ITV	200	$ 6.800	$ 1.360.000	$ 7.500	$ 1.500.000	$ 6.700	$ 1.340.000	$ 7.000	$ 1.400.000
11	CINTA CON PORTA CARNET	CINTA SUBLIMADA DE 70 A 80 CM CON PORTA CARNET, HEBILLA PLASTICA Y GANCHO METALICO CON LOGO INSTITUCIONAL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	100	$ 12.500	$ 1.250.000	$ 13.000	$ 1.300.000	$ 13.500	$ 1.350.000	$ 13.000	$ 1.300.000
12	LLAVERO ELASTICO LARGO	LLAVERO LANYARD EN ELASTICO DE 2,5 CM DE ANCHO Y 53 CM DE LARGO DOBLE, CON HEBILLA PARTE INFERIOR DE PLASTICA, ARO DOBLE METALICO PARA LLAVES, SUBLIMADO CON DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 9.800	$ 9.800.000	$ 10.000	$ 10.000.000	$ 10.200	$ 10.200.000	$ 10.000	$ 10.000.000
13	LLAVERO ELASTICO CORTO	LLAVERO LANYARD EN ELASTICO DE 2 CM DE ANCHO Y 20 CM DE LARGO DOBLE, CON HEBILLA PARTE INFERIOR DE PLASTICA, ARO DOBLE METALICO PARA LLAVES, SUBLIMADO CON DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 7.200	$ 7.200.000	$ 7.000	$ 7.000.000	$ 8.300	$ 8.300.000	$ 7.500	$ 7.500.000
14	DELANTAL CON PETO	DELANTAL COMPLETO BÁSICO CON PETO EN MATERIAL ANTIFLUIDO, MEDIDAS: PETO (PARTE SUPERIOR ANCHO DE 27 CM), CINTURA 65 CM, LARGO 80–85 CM, TIRAS PARA AMARRE EN LA CINTURA DE 70 CM C/U, TIRA CUELLO 60 CM CON HEBILLA AUTOAJUSTABLE DE PASTA, SUBLIMADO SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	150	$ 73.000	$ 10.950.000	$ 68.000	$ 10.200.000	$ 69.000	$ 10.350.000	$ 70.000	$ 10.500.000
15	SOPORTE CELULAR Y/O TABLET	SOPORTE PLEGABLE PARA CELULAR Y/O TABLET EN MATERIAL ALUMINIO, COLOR BLANCO O NEGRO, ALTURA AJUSTABLE A DOS NIVELES, ANGULO VARIABLE, GOMA ANTIDESLIZANTE, MEDIDAS ANCHO 6.4 CM, LARGO 10.9 CM, PROFUNDIDAD 2.5 CM , CON IMPRESIÓN A UNA TINTA	100	$ 14.500	$ 1.450.000	$ 15.500	$ 1.550.000	$ 15.000	$ 1.500.000	$ 15.000	$ 1.500.000

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA SERVICIOS Y SUMINISTROS DUARTE	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO SERVICIOS Y SUMINISTROS DUARTE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA COMERCIALIZADORA VALU	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO COMERCIALIZADORA VALU	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA GRUPO EMPRESARIAL JGP	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO GRUPO EMPRESARIAL JGP	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA PROMEDIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO PROMEDIO
		TAMPOGRAFÍA TINTA METÁLICA SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV									
16	VALLA INFORMATICA	LONA VALLA INFORMATIVA CON IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE BANNER 13 ONZ IMPRESIÓN UV MEDIDAS: 7,75 M X 3,75 M. SEGÚN DISEÑO AUTORIZADO POR EL ITV	2	$ 1.920.000	$ 3.840.000	$ 1.910.000	$ 3.820.000	$ 1.870.000	$ 3.740.000	$ 1.900.000	$ 3.800.000
17	INSTALACIÒN	INSTALACIÓN DE LONA VALLA INFORMATIVA MEDIDAS: 7,75 M X 3,75 M. EN EL PARQUE FUNDADORES VILLAVICENCIO-META.	2	$ 910.000	$ 1.820.000	$ 890.000	$ 1.780.000	$ 900.000	$ 1.800.000	$ 900.000	$ 1.800.000
18	SOMBRILLAS ESTILO GOLF	SOMBRILLAS ESTILO GOLF. MEDIDAS 29" CON 8 CASCOS DE 48 CM, MANGO EN PLÁSTICO, DISTANCIA DE CASCO 49 CM, LARGO 98.5 CM, DIÁMETRO127 CM, TIPO IMPRESIÓN EN DTF LOGO INSTITUCIONAL POR 2 CARAS SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	100	$ 34.500	$ 3.450.000	$ 34.000	$ 3.400.000	$ 36.500	$ 3.650.000	$ 35.000	$ 3.500.000
19	BOLSA KAMBREL CON FUELLE	BOLSA KAMBREL CON FUELLE DE 11,5 CM. ALTO, 35 CM, ANCHO 44,8 CM, CAPACIDAD 10 KG COLOR (AZUL, BLANCO O NEGRO) CON LOGO VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO EN DTF DE 20 CM X 25 SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	300	$ 4.200	$ 1.260.000	$ 4.100	$ 1.230.000	$ 3.700	$ 1.110.000	$ 4.000	$ 1.200.000
20	ESFERO PLÁSTICO	ESFERO PLÁSTICO GIRATORIO CON CLIP CROMADO. CON LOGO VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO EN TAMPOGRAFIA TINTA PLASTICA A 1 COLOR SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 4.200	$ 4.200.000	$ 4.100	$ 4.100.000	$ 3.700	$ 3.700.000	$ 4.000	$ 4.000.000
21	LIBRETA PEQUEÑA	LIBRETA CON CARATULA Y CONTRA CARATULA EN CUERO SINTÉTICO, PORTA CELULAR EN BAMBÚ COLOR AZUL CON PORTA ESFERO.DE 21 X 14,4 CM, MARCACION EN DTF O COMO SE COORDINE CON EL SUPERVISOR SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	500	$ 22.500	$ 11.250.000	$ 23.500	$ 11.750.000	$ 23.000	$ 11.500.000	$ 23.000	$ 11.500.000
22	MANILLA CINTA	MANILLA EN CINTA SATIN SUBLIMADA DE 1.5 A 2 CM x 33 A 40 CMS DE LARGA SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 1.400	$ 1.400.000	$ 1.530	$ 1.530.000	$ 1.570	$ 1.570.000	$ 1.500	$ 1.500.000
23	JERSEY	JERSEY EN TELA ANTIFLUIDO MANGA LARGA, TOTALMENTE SUBLIMADO SEGÚN TALLAS Y DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	100	$ 98.000	$ 9.800.000	$ 95.000	$ 9.500.000	$ 95.000	$ 9.500.000	$ 96.000	$ 9.600.000
24	INDIVIDUALES	INDIVIDUALES EN PAPEL BONT, IMPRESIÓN A FULL COLOR, TAMAÑO (27.9 X 43.2 CM) SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 750	$ 750.000	$ 800	$ 800.000	$ 850	$ 850.000	$ 800	$ 800.000
25	PONCHO PLASTICO	PONCHO PLASTICO PARA LLUVIA , DE COLOR AZUL CON EL LOGO DE VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 5.300	$ 5.300.000	$ 4.800	$ 4.800.000	$ 4.900	$ 4.900.000	$ 5.000	$ 5.000.000
26	TERMO 500ML	TERMO 500ML EN ACERO INOXIDABLE DE DOBLE PARED, CON TAPA PLÁSTICA Y METÁLICA. ALTO 23.8 CM DIÁMETRO 6.5 CM CAPACIDAD 500 ML, MARCADO EN	50	$ 38.300	$ 1.915.000	$ 41.500	$ 2.075.000	$ 40.200	$ 2.010.000	$ 40.000	$ 2.000.000

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA SERVICIOS Y SUMINISTROS DUARTE	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO SERVICIOS Y SUMINISTROS DUARTE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA COMERCIALIZADORA VALU	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO COMERCIALIZADORA VALU	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA GRUPO EMPRESARIAL JGP	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO GRUPO EMPRESARIAL JGP	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA PROMEDIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO PROMEDIO
		SUBLIMACION FULL COLOR,SEGUN DISEÑO ACORDADO AUTORIZADO POR EL ITV									
27	FOLLETO PLEGABLE	FOLLETO DE 16 CARAS, IMPRESO A FULL COLOR, DE TAMAÑO TABLOIDE, EL CUAL CONTIENE EL MAPA TURISTICO DE VILLAVICENCIO, EN PAPEL PROPALCOTE DE 150 GRAMOS SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 850	$ 850.000	$ 800	$ 800.000	$ 750	$ 750.000	$ 800	$ 800.000
28	TOALLAS	TOALLA DE MANOS 40 X 65 CM / ALGODÓN 100 %, COLOR BLANCO CON LOGO BORDADO SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	300	$ 19.000	$ 5.700.000	$ 20.700	$ 6.210.000	$ 20.300	$ 6.090.000	$ 20.000	$ 6.000.000
29	PUBLICIDAD MICROPERFORADA	MICROPERFORADO DE 290 CM X 260 CM , PARA LA PUERTA DE LAS OFICINAS DEL ITV DISEÑO DE IMPRESIÓN ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	2	$ 600.000	$ 1.200.000	$ 580.000	$ 1.160.000	$ 620.000	$ 1.240.000	$ 600.000	$ 1.200.000
30	INSTALACIÒN	INSTALACIÒN DE MICROPERFORADO DE 290 CM X 260 CM , PARA LA PUERTA DE LAS OFICINAS DEL ITV	2	$ 280.000	$ 560.000	$ 300.000	$ 600.000	$ 320.000	$ 640.000	$ 300.000	$ 600.000
31	DADO DE COLORES	DADO GIGANTE CON 6 CARAS CADA UNA CON UN COLOR DIFERENTE Y MARCADOS DEL NUMERO 1 AL 6 COMO CORRESPONDE, CON UN TAMAÑO DE 40 X 40 CMS, EN MATERIAL ESPUMA Y LONA DE ALTA DENSIDAD. SEGÚN DISEÑO AUTORIZADO POR EL ITV	1	$ 860.000	$ 860.000	$ 910.000	$ 910.000	$ 870.000	$ 870.000	$ 880.000	$ 880.000
32	STIKERS DE 20 X 20 CM	STIKERS DE 20 X 20 CM, FULL COLOR, EN VINILO EN IMPRESIÓN UV Y ROTULADO. SEGÚN DISEÑO AUTORIZADO POR EL ITV	200	$ 3.800	$ 760.000	$ 3.500	$ 700.000	$ 3.500	$ 700.000	$ 3.600	$ 720.000
33	PENDONDES	PENDONDES DE TAMAÑO 1X 2 METROS, EN MATERIAL BANNER13 UZ IMPRESIÓN UV CON OJALES EN LAS ESQUINAS, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	12	$ 175.000	$ 2.100.000	$ 185.000	$ 2.220.000	$ 180.000	$ 2.160.000	$ 180.000	$ 2.160.000
34	PORTAPENDONES	ESTRUCTURA PARA PENDON TIPO ARAÑA, CON SU RESPECTIVO FOREO EN MATERIAL PVC PARA PENDON DE TAMAÑO 1X 2 METROS.	2	$ 97.000	$ 194.000	$ 99.000	$ 198.000	$ 104.000	$ 208.000	$ 100.000	$ 200.000
35	VALLA	LA VALLA TRADICIONAL; EN CERCHA METÁLICA EN AGULO DE 2 "EN 3/16 DIAGONALES EN AGULO DE ¾ "CADA 1 MT, CON TRAVESAÑOS EN AGULO DE 1 ", DE 7 MTS DE ALTA X 30 CM DE3 ANCHA C/U, LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24 DE 190X90 DOBLADA TIPO PANEL DE 3,5X1,5. INCLUYE 7 CERCHAS, Y 24 LAMINAS GALVANIZADAS, IMPRESIÓN DE TELÓN EN LONA BANNER 13 OZEN UV DE 11.4 MTS X 3.60. INCLUYE 4 LAMPARAS CON PANEL SOLARES DE 100 A 400W, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1	$ 14.800.000	$ 14.800.000	$ 15.500.000	$ 15.500.000	$ 14.700.000	$ 14.700.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000
36	INSTALACIÒN	INSTALACIÒN DE VALLA TRADICIONAL; EN CERCHA METÁLICA EN AGULO DE 2 "EN 3/16 DIAGONALES EN	1	$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.200.000	$ 3.200.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA SERVICIOS Y SUMINISTROS DUARTE	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO SERVICIOS Y SUMINISTROS DUARTE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA COMERCIALIZADORA VALU	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO COMERCIALIZADORA VALU	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA GRUPO EMPRESARIAL JGP	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO GRUPO EMPRESARIAL JGP	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA PROMEDIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO PROMEDIO
		AGULO DE ¾ "CADA 1 MT, CON TRAVESAÑOS EN AGULO DE 1 ", DE 7 MTS DE ALTA X 30 CM DE3 ANCHA C/U, LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24 DE 190X90 DOBLADA TIPO PANEL DE 3,5X1,5. INCLUYE 7 CERCHAS, Y 24 LAMINAS GALVANIZADAS, INCLUYE ANCLAJE DE VALLA, INSTALACIÓN DE TELÓN Y DE 4 LAMPARAS SOLARES									
37	STIKERS 10 X 20 CM	STIKER IMPRESO EN VINILO ANTIBURBUJA, IMPRECION UV, ROTULADO CON SILUETA DE MAPA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, TAMAÑO DE 10 X 20 CM SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 2.200	$ 2.200.000	$ 2.400	$ 2.400.000	$ 2.000	$ 2.000.000	$ 2.200	$ 2.200.000
38	CAMISETA TELA FRIA	CAMISETA EN TELA FRIA, MARCADA EN DTF TEXTIL, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	100	$ 48.000	$ 4.800.000	$ 52.000	$ 5.200.000	$ 50.000	$ 5.000.000	$ 50.000	$ 5.000.000
CON IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS VALOR TOTAL					**$ 156.179.000**		**$ 158.218.000**		**$ 157.383.000**		**$ 157.260.000**

8. PRESUPUESTO OFICIAL

Analizada la información recaudada de la persona jurídicas que realiza esta clase de oferta para contratar, se pudo constatar que los servicios se encuentran en las condiciones y precios establecidos en el mercado, ya que se tomó el promedio de tres (3) cotizaciones , para establecer el presupuesto oficial por ítem.

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA PROMEDIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO PROMEDIO
1	PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DEL CERRO CRISTO REY (LUGAR EMBLEMATICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) Y LA PALABRA VILLAVO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	150	$ 18.000	$ 2.700.000
2	PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DE UN AVE REPRESENTATIVA DE LA REGIÒN Y LA PALABRA VILLAVO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	150	$ 18.000	$ 2.700.000
3	PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DEL ESCUDO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	150	$ 18.000	$ 2.700.000
4	PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DE UNA FLOR DE CAYENA REPRESENTATIVA DE LA REGIÒN Y LA PALABRA VILLAVO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	150	$ 18.000	$ 2.700.000
5	PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN / LOGO DE "VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	200	$ 18.000	$ 3.600.000
6	BOTILITOS	BOTILITOS EN MATERIALES PLÁSTICO Y METÁLICO CON PITILLO, CAPACIDAD 700 ML . MARCADO A UNA TINTA EN TAMPOGRAFÍA O SELIGRAFIA , SEGÚN COLORES Y DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	200	$ 25.000	$ 5.000.000
7	MULERA	MULERA MATERIAL 100% HILAZA DE ALGODÓN NATURAL. TIPO DE TEJIDO: PLANO, TEJIDO EN TELAR INDUSTRIAL . MEDIA DENSIDAD PARA MANTENER FRESCURA. DIMENSIONES ESTÁNDAR: ANCHO DE 60 CM A 70 CM Y LARGO TOTAL DE 120 CM A 140 CM (EXTENDIDA SIMÉTRICAMENTE). ACABADOS: COSTURAS REFORZADAS EN LOS BORDES Y TERMINACIÓN CON FLECOS TORCIDOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, ESTAMPADO EN DTF TEXTIL CON LOGO INSTITUCIONAL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	200	$ 35.000	$ 7.000.000
8	PAÑOLETA	PAÑOLETA EN TELA ESTAMPADA CON LOGO INSTITUCIONAL 55 X 55 CM EN DTF TEXTIL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	300	$ 9.000	$ 2.700.000
9	GORRA	GORRA EN MATERIAL DRIL RIGIDO , CIERRE PLASTICO TRASERO AJUSTABLE , MALLA EN LA PARTE TRASERA 100% POLIESTER REFORZADA , MARCADAS EN DTF TEXTIL CON LOGO INSTITUCIONAL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	450	$ 30.000	$ 13.500.000
10	ABANICO	ABANICO TIPO FRISBEE PLEGABLE CON FUNDA PARA GUARDAR, EN LONA, 25 CM DIÁMETRO, MARCADO CON LOGO INSTITUCIONAL A UNA TINTA EN SUBLIMACIÓN O DTF, EL COLOR Y DISEÑO SERAN ACORDADOS Y AUTORIZADO POR EL ITV	200	$ 7.000	$ 1.400.000
11	CINTA CON PORTA CARNET	CINTA SUBLIMADA DE 70 A 80 CM CON PORTA CARNET, HEBILLA PLASTICA Y GANCHO METALICO CON LOGO INSTITUCIONAL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	100	$ 13.000	$ 1.300.000

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA PROMEDIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO PROMEDIO
12	LLAVERO ELASTICO LARGO	LLAVERO LANYARD EN ELASTICO DE 2,5 CM DE ANCHO Y 53 CM DE LARGO DOBLE, CON HEBILLA PARTE INFERIOR DE PLASTICA, ARO DOBLE METALICO PARA LLAVES, SUBLIMADO CON DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 10.000	$ 10.000.000
13	LLAVERO ELASTICO CORTO	LLAVERO LANYARD EN ELASTICO DE 2 CM DE ANCHO Y 20 CM DE LARGO DOBLE, CON HEBILLA PARTE INFERIOR DE PLASTICA, ARO DOBLE METALICO PARA LLAVES, SUBLIMADO CON DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 7.500	$ 7.500.000
14	DELANTAL CON PETO	DELANTAL COMPLETO BÁSICO CON PETO EN MATERIAL ANTIFLUIDO, MEDIDAS: PETO (PARTE SUPERIOR ANCHO DE 27 CM), CINTURA 65 CM, LARGO 80–85 CM, TIRAS PARA AMARRE EN LA CINTURA DE 70 CM C/U, TIRA CUELLO 60 CM CON HEBILLA AUTOAJUSTABLE DE PASTA, SUBLIMADO SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	150	$ 70.000	$ 10.500.000
15	SOPORTE CELULAR Y/O TABLET	SOPORTE PLEGABLE PARA CELULAR Y/O TABLET EN MATERIAL ALUMINIO, COLOR BLANCO O NEGRO, ALTURA AJUSTABLE A DOS NIVELES, ANGULO VARIABLE, GOMA ANTIDESLIZANTE, MEDIDAS ANCHO 6.4 CM, LARGO 10.9 CM, PROFUNDIDAD 2,5 CM , CON IMPRESIÓN A UNA TINTA TAMPOGRAFÍA TINTA METÁLICA SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	100	$ 15.000	$ 1.500.000
16	VALLA INFORMATICA	LONA VALLA INFORMATIVA CON IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE BANNER 13 ONZ IMPRESIÓN UV MEDIDAS: 7,75 M X 3,75 M. SEGÚN DISEÑO AUTORIZADO POR EL ITV	2	$ 1.900.000	$ 3.800.000
17	INSTALACIÒN	INSTALACIÓN DE LONA VALLA INFORMATIVA MEDIDAS: 7,75 M X 3,75 M. EN EL PARQUE FUNDADORES VILLAVICENCIO-META.	2	$ 900.000	$ 1.800.000
18	SOMBRILLAS ESTILO GOLF	SOMBRILLAS ESTILO GOLF. MEDIDAS 29" CON 8 CASCOS DE 48 CM, MANGO EN PLÁSTICO, DISTANCIA DE CASCO 49 CM, LARGO 98.5 CM, DIÁMETRO127 CM, TIPO IMPRESIÓN EN DTF LOGO INSTITUCIONAL POR 2 CARAS SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	100	$ 35.000	$ 3.500.000
19	BOLSA KAMBREL CON FUELLE	BOLSA KAMBREL CON FUELLE DE 11,5 CM. ALTO, 35 CM, ANCHO 44,8 CM, CAPACIDAD 10 KG COLOR (AZUL, BLANCO O NEGRO) CON LOGO VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO EN DTF DE 20 CM X 25 SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	300	$ 4.000	$ 1.200.000
20	ESFERO PLÁSTICO	ESFERO PLÁSTICO GIRATORIO CON CLIP CROMADO. CON LOGO VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO EN TAMPOGRAFIA TINTA PLASTICA A 1 COLOR SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 4.000	$ 4.000.000
21	LIBRETA PEQUEÑA	LIBRETA CON CARATULA Y CONTRA CARATULA EN CUERO SINTÉTICO, PORTA CELULAR EN BAMBÚ COLOR AZUL CON PORTA ESFERO.DE 21 X 14,4 CM, MARCACION EN DTF O COMO SE COORDINE CON EL SUPERVISOR SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	500	$ 23.000	$ 11.500.000
22	MANILLA CINTA	MANILLA EN CINTA SATIN SUBLIMADA DE 1.5 A 2 CM x 33 A 40 CMS DE LARGA SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 1.500	$ 1.500.000
23	JERSEY	JERSEY EN TELA ANTIFLUIDO MANGA LARGA, TOTALMENTE SUBLIMADO SEGÚN TALLAS Y DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	100	$ 96.000	$ 9.600.000
24	INDIVIDUALES	INDIVIDUALES EN PAPEL BONT, IMPRESIÒN A FULL COLOR, TAMAÑO (27.9 X 43.2 CM) SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 800	$ 800.000
25	PONCHO PLASTICO	PONCHO PLASTICO PARA LLUVIA , DE COLOR AZUL CON EL LOGO DE VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 5.000	$ 5.000.000
26	TERMO 500ML	TERMO 500ML EN ACERO INOXIDABLE DE DOBLE PARED, CON TAPA PLÁSTICA Y METÁLICA. ALTO 23.8 CM DIÁMETRO 6.5 CM CAPACIDAD 500 ML, MARCADO EN SUBLIMACIÓN FULL COLOR,SEGÚN DISEÑO ACORDADO AUTORIZADO POR EL ITV	50	$ 40.000	$ 2.000.000
27	FOLLETO PLEGABLE	FOLLETO DE 16 CARAS, IMPRESO A FULL COLOR, DE TAMAÑO TABLOIDE, EL CUAL CONTIENE EL MAPA TURISTICO DE VILLAVICENCIO, EN PAPEL PROPALCOTE DE 150 GRAMOS SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 800	$ 800.000
28	TOALLAS	TOALLA DE MANOS 40 X 65 CM / ALGODÓN 100 %, COLOR BLANCO CON LOGO BORDADO SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	300	$ 20.000	$ 6.000.000

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA PROMEDIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO PROMEDIO
29	PUBLICIDAD MICROPERFORADA	MICROPERFORADO DE 290 CM X 260 CM , PARA LA PUERTA DE LAS OFICINAS DEL ITV DISEÑO DE IMPRESIÓN ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	2	$ 600.000	$ 1.200.000
30	INSTALACIÒN	INSTALACIÓN DE MICROPERFORADO DE 290 CM X 260 CM , PARA LA PUERTA DE LAS OFICINAS DEL ITV	2	$ 300.000	$ 600.000
31	DADO DE COLORES	DADO GIGANTE CON 6 CARAS CADA UNA CON UN COLOR DIFERENTE Y MARCADOS DEL NUMERO 1 AL 6 COMO CORRESPONDE, CON UN TAMAÑO DE 40 X 40 CMS, EN MATERIAL ESPUMA Y LONA DE ALTA DENSIDAD. SEGÚN DISEÑO AUTORIZADO POR EL ITV	1	$ 880.000	$ 880.000
32	STIKERS DE 20 X 20 CM	STIKERS DE 20 X 20 CM, FULL COLOR, EN VINILO EN IMPRESIÓN UV Y ROTULADO. SEGÚN DISEÑO AUTORIZADO POR EL ITV	200	$ 3.600	$ 720.000
33	PENDONDES	PENDONDES DE TAMAÑO 1X 2 METROS, EN MATERIAL BANNER13 UZ IMPRESIÓN UV CON OJALES EN LAS ESQUINAS, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	12	$ 180.000	$ 2.160.000
34	PORTAPENDONES	ESTRUCTURA PARA PENDON TIPO ARAÑA, CON SU RESPECTIVO FOREO EN MATERIAL PVC PARA PENDON DE TAMAÑO 1X 2 METROS.	2	$ 100.000	$ 200.000
35	VALLA	LA VALLA TRADICIONAL; EN CERCHA METÁLICA EN AGULO DE 2 "EN 3/16 DIAGONALES EN AGULO DE ¾ "CADA 1 MT, CON TRAVESAÑOS EN AGULO DE 1 ", DE 7 MTS DE ALTA X 30 CM DE3 ANCHA C/U, LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24 DE 190X90 DOBLADA TIPO PANEL DE 3,5X1,5. INCLUYE 7 CERCHAS, Y 24 LAMINAS GALVANIZADAS, IMPRESIÓN DE TELÓN EN LONA BANNER 13 OZEN UV DE 11.4 MTS X 3.60. INCLUYE 4 LAMPARAS CON PANEL SOLARES DE 100 A 400W, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1	$ 15.000.000	$ 15.000.000
36	INSTALACIÒN	INSTALACIÓN DE VALLA TRADICIONAL; EN CERCHA METÁLICA EN AGULO DE 2 "EN 3/16 DIAGONALES EN AGULO DE ¾ "CADA 1 MT, CON TRAVESAÑOS EN AGULO DE 1 ", DE 7 MTS DE ALTA X 30 CM DE3 ANCHA C/U, LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24 DE 190X90 DOBLADA TIPO PANEL DE 3,5X1,5. INCLUYE 7 CERCHAS, Y 24 LAMINAS GALVANIZADAS, INCLUYE ANCLAJE DE VALLA, INSTALACIÓN DE TELÓN Y DE 4 LAMPARAS SOLARES	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
37	STIKERS 10 X 20 CM	STIKER IMPRESO EN VINILO ANTIBURBUJA, IMPRECION UV, ROTULADO CON SILUETA DE MAPA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, TAMAÑO DE 10 X 20 CM SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	1000	$ 2.200	$ 2.200.000
38	CAMISETA TELA FRIA	CAMISETA EN TELA FRIA, MARCADA EN DTF TEXTIL, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	100	$ 50.000	$ 5.000.000
		CON IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS VALOR TOTAL			**$ 157.260.000**

Con base en los análisis expuestos y los escenarios desarrollados, se establece como presupuesto oficial el valor de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 157.260.000) M/CTE.,** incluido IVA si hay lugar a este, impuestos, costos directos, indirectos, tasas y demás contribuciones de ley.

8.1 DESCUENTOS Y ESTAMPILLAS

Nota: *Los descuentos que aplica la entidad a los procesos dependiendo el tipo de contratación y la cuantía son los siguientes:*

ESTAMPILLAS		
DESCUENTO	**PORCENTAJE**	**MONTO**
JUST FAMILIAR	2%	Se excluye contratos de prestación de servicios, cuyo pago mensual sea inferior a 10SMLMV.
DEPORTE	1,5%	La estampilla PRO DEPORTE (1.5%), no aplica para contratos de prestación de servicios liberales suscritos con personas naturales,

ESTAMPILLAS		
DESCUENTO	**PORCENTAJE**	**MONTO**
		fundaciones o corporaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea cultura o deporte
HOSPITAL	1%	Todos los contratos. Se excluyen de este pago los contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales
ANCIANATO	2%	Aplica para todos los contratos celebrados
CULTURA	2%	Aplica para todos los contratos celebrados
TURISMO	2%	Aplica para todos los contratos celebrados
UNILLANOS	1%	Se excluye contratos de prestación de servicios profesionales y no profesionales

9. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección, serán verificados a partir de la información sobre capacidad financiera y organizacional reportada por los oferentes que presenten su Registro único de proponentes RUP renovado año 2025 atendiendo a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el cual deberá estar vigente y en firme para su respectiva evaluación. Considerando que el Decreto 1041 del 21 de junio de 2022 adiciono un parágrafo transitorio al artículo 2.2.1.1.1.5.2. y se modifican los parágrafos transitorios 1 y 2 del artículo 2.2.1.1.1.5.6. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, **con el fin de extender hasta el año 2023 la facultad de los oferentes de acreditar el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos tres (3) años, siendo que para la renovación de 2026 no aplica.**

En el caso que los interesados no acrediten la antigüedad suficiente para tener estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre, podrán acreditar sus estados financieros de apertura o con corte trimestral los cuales serán verificados en el RUP.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, se deben de establecer los requisitos habilitantes y dichos requisitos deben permitir la mayor participación de oferentes.

Para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico es necesario recopilar información financiera de empresas que lo componen, por lo tanto, al realizar la consulta en la página del Sistema de Información y Reporte Empresarial – SIREM - estados financieros del SIREM *https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports*

De las empresas encontradas se tomó una muestra aleatoria y se procedió a realizar el análisis a sus estados financieros para conocer de cerca el comportamiento de sus indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional, que servirán como instrumento para la entidad a la hora de establecer la capacidad financiera y de organización del presente proceso.

La entidad utilizó una muestra aleatoria de ciento treinta y nueve (139) empresas con las actividades económicas: 1811 Actividades de impresión y 7310 Publicidad. Los datos financieros tomados con corte de diciembre 31 del año 2024. Con esta información se realizó

un análisis del comportamiento del sector en cada uno de los indicadores de que tratan los numerales 3 y 4 del artículo 10 del Decreto 1082 de 2015.

NIT	Razón social de la sociedad	CIIU	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
800003267	INTERGRAFIC DE OCCIDENTE SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,00	0,72	1,43	0,44	0,12
800068285	INGENIERIA GRAFICA SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,86	0,47	1,69	0,19	0,10
800096812	CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S. BIC	C1811 - Actividades de impresión	2,71	0,55	0,30	0,04	0,02
800240190	VML GROUP COLOMBIA S.A.S.	M7310 - Publicidad	2,26	0,56	5,71	0,41	0,18
802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,25	0,67	8,49	0,24	0,08
830012971	ALUPACK SAS ALUPACK SAS ALUPACK SAS	C1811 - Actividades de impresión	3,45	0,27	6,35	0,24	0,17
830014825	PAPELES PRIMAVERA SA	C1811 - Actividades de impresión	1,42	0,69	0,71	0,20	0,06
830045427	ESSENCEMEDIACOM COLOMBIA S.A.S	M7310 - Publicidad	1,77	0,56	15,39	0,15	0,06
830060529	WAVEMAKER COLOMBIA SAS	M7310 - Publicidad	2,84	0,35	41,59	0,07	0,05
830075502	J&M COMUNICACIONES SAS	M7310 - Publicidad	1,33	0,82	0,00	0,00	0,00
830077417	MERCADEO RELACIONAL SAS	M7310 - Publicidad	1,24	0,79	8,68	0,85	0,17
830104453	MARKETMEDIOS COMUNICACIONES SAS	M7310 - Publicidad	1,29	0,59	3,35	0,21	0,09
830136865	ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA SAS	M7310 - Publicidad	4,45	0,22	14,84	0,09	0,07
830141093	PROXIMITY COLOMBIA SAS	M7310 - Publicidad	2,31	0,43	0,61	0,31	0,18
860006628	McCann-Erickson Corporation S.A.	M7310 - Publicidad	1,62	0,60	3,03	0,11	0,04
860015547	MMS COMUNICACIONES COLOMBIA SAS	M7310 - Publicidad	1,49	0,68	0,43	0,24	0,08
860041899	GRAFICAS JAIEBR SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,43	0,44	1,55	0,13	0,07
890306162	OGILVY & MATHER COLOMBIA SAS	M7310 - Publicidad	1,93	0,61	1,74	0,15	0,06
890927158	PILOTO S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	2,12	0,50	3,66	0,46	0,23
900057522	MEDIAWISE SOLUTIONS S.A.S.	M7310 - Publicidad	1,22	0,78	2,40	0,71	0,15
900058810	ESCALA IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	3,44	0,23	6,84	0,25	0,19
900171676	MULTISPONSOR	M7310 - Publicidad	1,40	0,70	6,43	0,97	0,29
900206027	UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LIMITADA	M7310 - Publicidad	1,31	0,71	2,17	0,11	0,03
900298176	BULL MARKETING SAS	M7310 - Publicidad	1,36	0,78	2,51	0,82	0,18
900426105	GROUPM TRADING COLOMBIA SAS	M7310 - Publicidad	2,75	0,37	44,27	0,28	0,18
900491296	SALESLAND COLOMBIA SAS	M7310 - Publicidad	1,69	0,92	0,35	0,56	0,05
900518245	CARAT COLOMBIA SAS	M7310 - Publicidad	1,22	0,81	1,33	0,93	0,18
900720758	CHEIL COLOMBIA	M7310 - Publicidad	3,22	0,30	29,47	0,17	0,12

NIT	Razón social de la sociedad	CIIU	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
900776765	ORION CAPITAL SAS	M7310 - Publicidad	1,23	0,81	1,58	0,21	0,04
900797542	HAVAS + S.A.S	M7310 - Publicidad	0,97	0,98	2,33	8,22	0,14
901106368	APEX TRADING SAS	M7310 - Publicidad	2,70	0,37	31,82	0,39	0,24
860008355	GREY COLOMBIA S.A.S	M7310 - Publicidad	5,00	0,06	6,09	0,04	0,04
860524513	MULLEN LOWE SSP3 SAS	M7310 - Publicidad	1,83	0,89	0,60	0,39	0,04
890916988	AVERY DENNISON RETAIL INFORMATION SERVICES COLOMBIA S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	1,48	0,55	2,62	0,15	0,07
890930534	CADENA S.A	C1811 - Actividades de impresión	1,27	0,56	3,27	0,40	0,18
900809717	INDUSTRIA GRAFICA LATINOAMERICA SAS	C1811 - Actividades de impresión	0,97	0,82	6,98	0,36	0,07
900999179	Kinesso Colombia SAS	M7310 - Publicidad	1,49	0,41	43,21	0,36	0,22
800000457	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO SAS	M7310 - Publicidad	2,51	0,38	10,54	0,32	0,20
800006854	MARCA ZETA S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	0,99	0,34	1,40	0,09	0,06
800032769	GAMACOLOR EDITORIAL SAS	C1811 - Actividades de impresión	4,02	0,25	27,77	0,14	0,10
800041672	INDUSTRIAL DE EMPAQUES FLEXIBLES SAS - EN REORGANIZACION	C1811 - Actividades de impresión	1,70	0,95	0,74	0,52	0,02
800095082	LITOGRAFIA AUTONOMA DEL VALLE LAVALLE SA	C1811 - Actividades de impresión	1,07	0,67	1,34	0,31	0,10
800099468	TEXPOIDEAS S.A.S	M7310 - Publicidad	1,72	0,50	22,71	0,92	0,46
800123171	QUIÑONES IMPRESORES Y CIA LTDA	C1811 - Actividades de impresión	1,18	0,27	17,47	0,16	0,11
800139796	IMPRESOS RICHARD SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,46	0,54	1,02	0,14	0,06
800144934	VISION Y MARKETING SAS	M7310 - Publicidad	1,15	0,82	1,61	0,78	0,14
800145414	GRAFIVISION EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	0,86	0,53	1,55	0,15	0,07
800161635	ESMALGRE S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	1,49	0,44	1,01	0,07	0,04
800171939	CONTIFLEX SA	C1811 - Actividades de impresión	1,16	0,52	3,58	0,19	0,09
800176618	XPRESS ESTUDIO GRAFICO Y DIGITAL S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	1,44	0,57	1,56	0,20	0,09
800191556	NOBEL IMPRESORES SA	C1811 - Actividades de impresión	3,06	0,21	21,12	0,21	0,17
800204437	ALGRAFHER SAS	C1811 - Actividades de impresión	4,27	0,32	1,63	0,06	0,04
800210203	GRUPO EDITADO SAS	C1811 - Actividades de impresión	2,17	0,48	1,11	0,04	0,02
800226417	MULTI IMPRESOS SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,51	0,60	2,73	0,34	0,14
800228815	PRODUCCION GRAFICA EDITORES SAS PRODUCCION GRAFICA EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	10,91	0,78	0,21	0,06	0,01

NIT	Razón social de la sociedad	CIIU	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
800234331	GRAFIQ EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,46	0,34	1,69	0,03	0,02
802005820	DITAR SA	C1811 - Actividades de impresión	1,98	0,52	1,84	0,26	0,13
802022114	PRODUGRAFICAS SAS	C1811 - Actividades de impresión	2,88	0,52	2,45	0,33	0,16
805015407	IMAGENES GRAFICAS SAS BIC	C1811 - Actividades de impresión	1,33	0,58	1,93	0,22	0,09
805016704	IINDUSTRIAS ALFA Y OMEGA SA	C1811 - Actividades de impresión	2,56	0,47	11,40	0,31	0,16
805023055	SOCIEDAD INNOVACIONES GRAFICAS SAS	M7310 - Publicidad	2,12	0,62	4,20	0,73	0,28
805030145	STP NETWOKRS SAS	M7310 - Publicidad	1,14	0,76	2,91	0,95	0,23
810002605	ARIADNA S.A.S	M7310 - Publicidad	2,36	0,43	4,70	0,30	0,17
811003895	IMPRESOS EL DIA SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,94	0,39	12,90	0,16	0,10
811023642	SOLUCIONES INTEGRALES GRAFICAS SOLINGRAF SAS	C1811 - Actividades de impresión	3,01	0,70	3,18	0,34	0,10
811030719	MULTIMPRESOS S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	3,50	0,41	3,19	0,15	0,09
815004237	COMPUCOPIAMOS LTDA	C1811 - Actividades de impresión	0,78	0,54	9,07	0,79	0,36
830004707	MBA SAS	M7310 - Publicidad	2,18	0,44	0,09	0,00	0,00
830005165	INDUPRINT SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,46	0,34	7,44	0,15	0,10
830026954	STRAZA SAS	M7310 - Publicidad	2,52	0,62	1,11	0,16	0,06
830028713	PEOPLE MARKETING SAS	M7310 - Publicidad	3,24	0,67	1,83	0,50	0,17
830033050	ACOBARRAS SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,10	0,77	1,19	0,26	0,06
830038112	TORREFLEX S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	2,25	0,34	65,92	0,24	0,16
830047108	ZELVA ECOSISTEMA CREATIVO SAS	M7310 - Publicidad	1,17	0,77	4,66	0,09	0,02
830053669	SOLUTION COPY LTDA	C1811 - Actividades de impresión	6,13	0,16	16,47	0,30	0,25
830054838	ESPACIOY MERCADEO SAS	M7310 - Publicidad	2,02	0,70	2,33	0,66	0,20
830067529	DISEÑO MDC SAS	M7310 - Publicidad	1,99	0,39	2,08	0,08	0,05
830098200	OFFSET GRAFICO EDITORES S.A	C1811 - Actividades de impresión	1,44	0,57	3,18	0,27	0,12
830125837	MASS DIGITAL S.A.S.	M7310 - Publicidad	2,11	0,46	9,20	0,21	0,11
830127077	IDEANDINA SAS	M7310 - Publicidad	0,70	0,16	1,64	0,04	0,03
830127767	MEDIAPRINT GROUP SAS	C1811 - Actividades de impresión	0,27	0,71	2,80	0,00	0,00
830134474	EVOLUTION PLASTIC SAS	M7310 - Publicidad	1,36	0,48	2,48	0,32	0,17
830135377	MERCADEO EFECTIVO S.A.S.	M7310 - Publicidad	2,37	0,52	1,35	0,46	0,22
830511773	BRM SAS	M7310 - Publicidad	2,03	0,46	5,64	0,14	0,08
860000989	ALVILLA SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,99	0,39	2,44	0,22	0,13

NIT	Razón social de la sociedad	CIIU	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
860033744	LOPEZ PUBLICIDAD EXTERIOR SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,53	0,35	0,07	0,00	0,00
860039334	SOCIEDAD DIGUELI LTDA EN ACUERDO DE REESTRUCTURACION	M7310 - Publicidad	0,66	0,29	3,97	0,09	0,06
860047354	PUBLIMPRESOS SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,43	0,63	1,07	0,23	0,08
860052606	MEDIOS PUBLICITARIOS PUBLIMEDIOS LTDA	M7310 - Publicidad	37,35	0,70	1,11	0,15	0,05
860060094	LA IMPRENTA EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,78	0,54	3,48	0,37	0,17
860070968	ALFA PRINT SAS	C1811 - Actividades de impresión	3,43	0,22	18,44	0,32	0,25
860076863	IDEAMOS PUBLICIDAD LTD	M7310 - Publicidad	2,69	0,34	8,04	0,13	0,09
860501469	HERPIN IMPRESORES & CIA. SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,98	0,35	1,97	0,15	0,10
860505074	POLYCELT SAS	C1811 - Actividades de impresión	5,19	0,47	8,98	0,05	0,03
860507423	COMARBEL SAS	C1811 - Actividades de impresión	5,32	0,68	0,94	0,23	0,07
890908857	GRAFICAS DIAMANTE S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	2,38	0,45	2,03	0,31	0,17
890913337	TOPFLIGHT ANDINA SA	C1811 - Actividades de impresión	1,57	0,38	7,11	0,27	0,17
890917065	IMPRESOS SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,20	0,59	2,80	0,20	0,08
890917172	PROCOLORES SAS EN REORGANIZACION	C1811 - Actividades de impresión	2,10	0,55	3,44	0,38	0,17
890932678	ETIFLEX SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,04	0,52	3,99	0,27	0,13
900046450	HYPERGRAPH EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,53	0,38	1,60	0,04	0,03
900047559	LAMUVI FILMS SAS	M7310 - Publicidad	1,56	0,43	0,88	0,11	0,07
900052405	OPEN MIND LTDA	M7310 - Publicidad	2,17	0,52	4,39	0,42	0,20
900080081	MARCAS VITALES BMV SAS	M7310 - Publicidad	1,84	0,54	2,67	0,23	0,11
900084944	VC MEDIOS COLOMBIA SAS	M7310 - Publicidad	1,00	0,69	2,03	0,30	0,09
900089132	ITG INVERSIONES LIDER COLOMBIA S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	3,12	0,57	2,32	0,15	0,06
900092620	AUREA DISEÑO ARQUITECTURA SAS	M7310 - Publicidad	6,09	0,15	4,08	0,16	0,13
900110842	SQADRA TEAM S A S	M7310 - Publicidad	1,91	0,46	2,56	0,49	0,26
900122694	AYZ PUBLICIDAD SAS	M7310 - Publicidad	3,36	0,15	25,75	0,26	0,22
900305563	IMPRIDEAS S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	4,51	0,29	3,00	0,04	0,03
900336868	VELASQUEZ DIGITAL SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,23	0,61	0,84	0,10	0,04
900353476	GAMA DIGITAL SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,72	0,48	25,81	0,26	0,14

NIT	Razón social de la sociedad	CIIU	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
900360619	INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP LTDA	M7310 - Publicidad	1,33	0,80	1,68	0,39	0,08
900363376	LUMEN GRAPHICS S A S	M7310 - Publicidad	1,97	0,66	2,39	0,80	0,28
900365358	DOBLEFECTO SAS	M7310 - Publicidad	1,31	0,74	3,36	1,00	0,26
900373599	JAIME URIBE Y ASOCIADOS S.A.S.	M7310 - Publicidad	1,70	0,23	12,30	0,09	0,07
900378858	Inversiones Gabo SAS	M7310 - Publicidad	6,53	0,57	0,40	0,03	0,01
900389753	PYP MEDIOS SAS	M7310 - Publicidad	1,48	0,63	64,72	0,41	0,15
900423752	PRENSA & ENTRETENIMIENTO AGENCIA DE COMUNICACIONES SAS	M7310 - Publicidad	1,86	0,47	1,45	0,22	0,12
900483868	TAUSSIG CONDITA SAS	C1811 - Actividades de impresión	3,06	0,36	1,74	0,10	0,07
900486095	VIAPPIANI DE COLOMBIA S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	1,77	0,33	79,23	0,50	0,33
900511703	SUIMAGEN CREATIVA S.A.S.	M7310 - Publicidad	1,15	0,56	14,75	0,31	0,14
900515542	CONTENIDOS EL REY SAS	M7310 - Publicidad	1,59	0,55	3,67	0,50	0,23
900524265	AIRFACTORY COLOMBIA LTDA	M7310 - Publicidad	1,67	0,60	12,13	0,14	0,06
900559491	MARKETEAM OPTIONS COLOMBIA SAS	M7310 - Publicidad	6,78	0,99	1,41	0,66	0,01
900559638	INTERNET MEDIA SERVICES COLOMBIA SAS	M7310 - Publicidad	1,00	0,97	38,19	0,94	0,03
900706422	BUENTIPO COLOMBIA SAS	M7310 - Publicidad	1,29	0,65	0,52	0,03	0,01
900731768	MARKET DYNAMO SAS	M7310 - Publicidad	1,83	0,55	0,30	0,06	0,03
900795454	CONSTRUCCIONES GAMBOA SAS	C1811 - Actividades de impresión	3,81	0,27	1,42	0,58	0,43
900808626	COMARCA MARKETING ADVERTISING S A S EN REORGANIZACION	M7310 - Publicidad	4,32	0,59	0,76	0,18	0,07
900812787	TWENTY AGENCIA CREATIVA SAS EN REORGANIZACION	M7310 - Publicidad	6,06	0,52	2,57	0,23	0,11
901033787	OWAK SAS	M7310 - Publicidad	0,87	0,79	1,23	0,52	0,11
901135214	NBCUNIVERSAL NETWORKS INTERNATIONAL COLOMBIA SAS	M7310 - Publicidad	1,28	0,61	9,56	0,32	0,12
901264539	INTELLIGENT CUSTOMER ACQUISITION SAS	M7310 - Publicidad	2,02	0,49	2,11	0,48	0,24
901362102	FALCON PUBLICIDAD SAS	M7310 - Publicidad	1,97	0,40	0,10	0,57	0,34
800175457	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS SA	C1811 - Actividades de impresión	5,23	0,16	52,22	0,17	0,14
800219290	SERVIBARRAS S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	0,74	0,74	83,40	0,51	0,13
810004504	Eikon Digital SAS	M7310 - Publicidad	1,09	0,83	0,32	0,57	0,10
890926395	PEREZ Y VILLA SAS	M7310 - Publicidad	1,04	0,80	0,15	0,38	0,07
PROMEDIO O MEDIA ARITMETICA			**2,45**	**0,53**	**8,34**	**0,36**	**0,12**
MEDIANA			**1,77**	**0,54**	**2,57**	**0,24**	**0,10**
DESVIACIÓN ESTANDAR			**3,33**	**0,20**	**14,87**	**0,71**	**0,09**
LIMITE INFERIOR			**0,2660**	**0,0632**	**0,0019**	**0,0004**	**0,0001**
LIMITE SUPERIOR			**37,3531**	**0,9863**	**83,3974**	**8,2185**	**0,4562**
MUESTRA			139				

CAPACIDAD FINANCIERA

Busca establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Los indicadores de capacidad financiera a que hace referencia el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, deben estar contenidos en el RUP renovado con corte al 31 de diciembre de 2025.

En el caso que los interesados no acrediten la antigüedad suficiente para tener estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre, podrán acreditar sus estados financieros de apertura o con corte trimestral los cuales serán verificados en el RUP.

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de cobertura de intereses: Utilidad operacional /gastos de intereses, los oferentes cuyos gastos de intereses sean (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o perdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador.

¿La capacidad financiera exigida para el Proceso de Contratación es acorde con las condiciones financieras del mercado de los bienes y servicios a los que se refiere el Proceso de Contratación?

Las siguientes son las consideraciones tenidas en cuenta para establecer los indicadores financieros para el presente proceso.

Para establecer los indicadores de capacidad financiera se obtuvo los siguientes datos de la muestra aleatoria de 139 empresas que registraron la siguiente información:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	FÓRMULA	TOPES
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o superior a **2.45**
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Igual o inferior a **0,53**
Razón de Cobertura de Interés**	Utilidad Operacional / Gastos de Interés	Igual o superior a **8,34**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Los indicadores de capacidad organizacional a que hace referencia el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, deben estar contenidos en el RUP renovado con corte al 31 de diciembre de 2024.

En el caso que los interesados no acrediten la antigüedad suficiente para tener estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre, podrán acreditar sus estados financieros de apertura o con corte trimestral los cuales serán verificados en el RUP.

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Para los indicadores de capacidad organizacional se obtuvo los siguientes datos de la muestra aleatoria de 139 empresas que registraron:

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR	FORMULA	TOPES
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o superior a **0.36**
Rentabilidad Sobre Activos	Utilidad Operacional / Activo Total	Igual o superior a **0,12**

9.1 REQUISITOS ORDEN FINANCIERO

Acorde con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el estudio del sector elaborado por la entidad, se han establecido los siguientes parámetros para la evaluación de la capacidad financiera y organizacional de los proponentes:
El proponente debe aportar el RUP (registro único de proponentes) renovado y en firme al momento de la presentación de la oferta.

El proponente y cada uno de los integrantes en caso de proponentes plurales, deberá manifestar en formato libre, cuál es el mejor año fiscal, a fin de tenerlo en cuenta al momento de evaluar.

Los Proponentes extranjeros deben presentar el balance general y estado de resultados, de los últimos tres años, con corte a **31 de diciembre**, de conformidad con la legislación propia

del país de origen, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen.

El proponente, deberán aportar el **Formato 8 capacidad financiera** debidamente diligenciado y suscrito, en el cual se verificará los indicadores de la capacidad financiará de la siguiente manera:

Para obtener los indicadores cuando el proponente sea consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o cualquier forma de asociación, los indicadores se calcularán de la siguiente forma

$$\text{Indicador} = \frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Componente 1 del indicador}_i \times \%\ \text{de participación}_i)}{\sum_{i=1}^{n} (\text{Componente 2 del indicador}_i \times \%\ \text{de participación}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural.

Si al efectuar el cálculo de un indicador, el denominador de un proponente individual o de todos los integrantes del proponente plural es cero, se entenderá cumplido el indicador.

Cuando a la entidad le corresponde verificar la situación financiera del proponente con base en la información financiera registrada en el Registro Único de Proponentes RUP, para el cálculo de los indicadores financieros se trabajará con un máximo de dos (2) cifras decimales, para lo cual, deberán ajustarse el indicador bien sea por exceso o por defecto, aproximándose al número entero siguiente, si la milésima es superior a cinco, y cuando la milésima sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero anterior.

Para obtener los indicadores cuando el proponente sea consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o cualquier forma de asociación, los indicadores se calcularán de la siguiente forma:

$$\text{Indicador} = \frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Componente 1 del indicador}_i \times \%\ \text{de participación}_i)}{\sum_{i=1}^{n} (\text{Componente 2 del indicador}_i \times \%\ \text{de participación}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural.

Si al efectuar el cálculo de un indicador, el denominador de un proponente individual o de todos los integrantes del proponente plural es cero, se entenderá cumplido el indicador.

Cuando a la entidad le corresponde verificar la situación financiera del proponente con base en la información financiera registrada en el Registro Único de Proponentes RUP, para el cálculo de los indicadores financieros se trabajará con un máximo de dos (2) cifras decimales, para lo cual, deberán ajustarse el indicador bien sea por exceso o por defecto, aproximándose al número entero siguiente, si la milésima es superior a cinco, y cuando la milésima sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero anterior.

Los indicadores para medir la capacidad financiera y organizacional para el presente proceso serían los siguientes:

Indicadores del proceso

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Igual o superior a **2,45**
Índice de Endeudamiento	Igual o inferior a **0.53**
Razón cobertura de intereses	Igual o superior a **8,34**
Rentabilidad del patrimonio	Igual o superior a **0.36**
Rentabilidad del activo	Igual o superior a **0.12**

10. ANÁLISIS PARA DETERMINAR LOS BIENES RELEVANTES O SERVICIOS A CONTRATAR (Decreto 680 de 2021).

El decreto 680 de 2021, modifica el requisito para acceder a los incentivos de la Ley 816 de 2003 para las contrataciones públicas de servicios. Es así como para obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional, las ofertas de 'servicios nacionales' seguirán siendo presentadas por personas naturales y jurídicas colombianas, pero además deberán usar los 'bienes nacionales relevantes' definidos por la entidad pública en sus pliegos de condiciones.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgará el puntaje de que trata el primer inciso del Artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo de personal colombiano establecido por la Entidad Estatal, que en todo caso no podrá ser inferior al 40% del total de personal asociado al cumplimiento del contrato.

Acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 en el que se consagraron los parámetros a tener en cuenta para definir de manera razonable y proporcionada los bienes nacionales relevantes necesarios para la prestación del servicio, la entidad procede a detallar dichos bienes y determinar el porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación, así:

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado con los ítems relacionados a continuaciòn; los bienes relevantes serán cuya participación sea igual o superior a 2,63% , los cuales se encuentran relacionados y resaltados en la siguiente tabla.

ARTICULO	DESCRIPCION	CAT	VALOR	VALOR TOTAL INC IVA	% DE PARTICIPACIÒN
VALLA	LA VALLA TRADICIONAL; EN CERCHA METÁLICA EN AGULO DE 2 "EN 3/16 DIAGONALES EN AGULO DE ¾ "CADA 1 MT, CON TRAVESAÑOS EN AGULO DE 1 ", DE 7 MTS DE ALTA X 30 CM DE3 ANCHA C/U, LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24 DE 190X90 DOBLADA TIPO PANEL DE 3,5X1,5. INCLUYE 7 CERCHAS, Y 24 LAMINAS GALVANIZADAS, IMPRESIÓN DE	1	$ 15.000.000	**$ 15.000.000**	**9,54%**

	TELÓN EN LONA BANNER 13 OZEN UV DE 11.4 MTS X 3.60. INCLUYE 4 LAMPARAS CON PANEL SOLARES DE 100 A 400W, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV				
GORRA	GORRA EN MATERIAL DRIL RIGIDO , CIERRE PLASTICO TRASERO AJUSTABLE , MALLA EN LA PARTE TRASERA 100% POLIESTER REFORZADA , MARCADAS EN DTF TEXTIL CON LOGO INSTITUCIONAL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**450**	$ 30.000	**$ 13.500.000**	**8,58%**
LIBRETA PEQUEÑA	LIBRETA CON CARATULA Y CONTRA CARATULA EN CUERO SINTÉTICO, PORTA CELULAR EN BAMBÚ COLOR AZUL CON PORTA ESFERO.DE 21 X 14,4 CM, MARCACION EN DTF O COMO SE COORDINE CON EL SUPERVISOR SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**500**	$ 23.000	**$ 11.500.000**	**7,31%**
DELANTAL CON PETO	DELANTAL COMPLETO BÁSICO CON PETO EN MATERIAL ANTIFLUIDO, MEDIDAS: PETO (PARTE SUPERIOR ANCHO DE 27 CM), CINTURA 65 CM, LARGO 80–85 CM, TIRAS PARA AMARRE EN LA CINTURA DE 70 CM C/U, TIRA CUELLO 60 CM CON HEBILLA AUTOAJUSTABLE DE PASTA, SUBLIMADO SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**150**	$ 70.000	**$ 10.500.000**	**6,68%**
LLAVERO ELASTICO LARGO	LLAVERO LANYARD EN ELASTICO DE 2,5 CM DE ANCHO Y 53 CM DE LARGO DOBLE, CON HEBILLA PARTE INFERIOR DE PLASTICA, ARO DOBLE METALICO PARA LLAVES, SUBLIMADO CON DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**1000**	$ 10.000	**$ 10.000.000**	**6,36%**
JERSEY	JERSEY EN TELA ANTIFLUIDO MANGA LARGA, TOTALMENTE SUBLIMADO SEGÚN TALLAS Y DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**100**	$ 96.000	**$ 9.600.000**	**6,10%**
LLAVERO ELASTICO CORTO	LLAVERO LANYARD EN ELASTICO DE 2 CM DE ANCHO Y 20 CM DE LARGO DOBLE, CON HEBILLA PARTE INFERIOR DE PLASTICA, ARO DOBLE METALICO PARA LLAVES, SUBLIMADO CON DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**1000**	$ 7.500	**$ 7.500.000**	**4,77%**

MULERA	MULERA MATERIAL 100% HILAZA DE ALGODÓN NATURAL. TIPO DE TEJIDO: PLANO, TEJIDO EN TELAR INDUSTRIAL . MEDIA DENSIDAD PARA MANTENER FRESCURA. DIMENSIONES ESTÁNDAR: ANCHO DE 60 CM A 70 CM Y LARGO TOTAL DE 120 CM A 140 CM (EXTENDIDA SIMÉTRICAMENTE). ACABADOS: COSTURAS REFORZADAS EN LOS BORDES Y TERMINACIÓN CON FLECOS TORCIDOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, ESTAMPADO EN DTF TEXTIL CON LOGO INSTITUCIONAL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**200**	$ 35.000	**$ 7.000.000**	**4,45%**
TOALLAS	TOALLA DE MANOS 40 X 65 CM / ALGODÓN 100 %, COLOR BLANCO CON LOGO BORDADO SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**300**	$ 20.000	**$ 6.000.000**	**3,82%**
BOTILITOS	BOTILITOS EN MATERIALES PLÁSTICO Y METÁLICO CON PITILLO, CAPACIDAD 700 ML . MARCADO A UNA TINTA EN TAMPOGRAFÍA O SELIGRAFIA , SEGÚN COLORES Y DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**200**	$ 25.000	**$ 5.000.000**	**3,18%**
PONCHO PLASTICO	PONCHO PLASTICO PARA LLUVIA , DE COLOR AZUL CON EL LOGO DE VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**1000**	$ 5.000	**$ 5.000.000**	**3,18%**
CAMISETA TELA FRIA	CAMISETA EN TELA FRIA, MARCADA EN DTF TEXTIL, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**100**	$ 50.000	**$ 5.000.000**	**3,18%**
ESFERO PLÁSTICO	ESFERO PLÁSTICO GIRATORIO CON CLIP CROMADO. CON LOGO VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO EN TAMPOGRAFIA TINTA PLASTICA A 1 COLOR SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**1000**	$ 4.000	**$ 4.000.000**	**2,54%**
VALLA INFORMATICA	LONA VALLA INFORMATIVA CON IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE BANNER 13 ONZ IMPRESIÓN UV MEDIDAS: 7,75 M X 3,75 M. SEGÚN DISEÑO AUTORIZADO POR EL ITV	**2**	$ 1.900.000	**$ 3.800.000**	**2,42%**
PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN / LOGO DE "VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**200**	**$ 18.000**	**$ 3.600.000**	**2,29%**

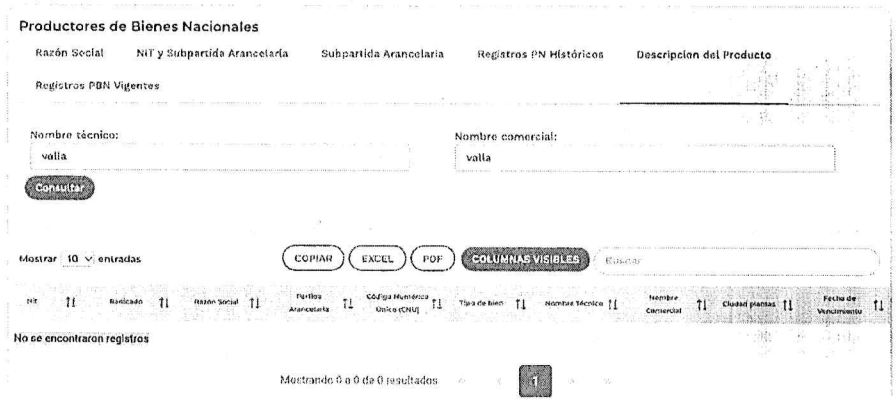
SOMBRILLAS ESTILO GOLF	SOMBRILLAS ESTILO GOLF. MEDIDAS 29" CON 8 CASCOS DE 48 CM, MANGO EN PLÁSTICO, DISTANCIA DE CASCO 49 CM, LARGO 98.5 CM, DIÁMETRO127 CM, TIPO IMPRESIÓN EN DTF LOGO INSTITUCIONAL POR 2 CARAS SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**100**	$ 35.000	**$ 3.500.000**	**2,23%**
INSTALACIÒN	INSTALACIÒN DE VALLA TRADICIONAL; EN CERCHA METÁLICA EN AGULO DE 2 "EN 3/16 DIAGONALES EN AGULO DE ¾ "CADA 1 MT, CON TRAVESAÑOS EN AGULO DE 1 ", DE 7 MTS DE ALTA X 30 CM DE3 ANCHA C/U, LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24 DE 190X90 DOBLADA TIPO PANEL DE 3,5X1,5. INCLUYE 7 CERCHAS, Y 24 LAMINAS GALVANIZADAS, INCLUYE ANCLAJE DE VALLA, INSTALACIÓN DE TELÓN Y DE 4 LAMPARAS SOLARES	**1**	$ 3.000.000	**$ 3.000.000**	**1,91%**
PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DEL CERRO CRISTO REY (LUGAR EMBLEMATICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) Y LA PALABRA VILLAVO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**150**	**$ 18.000**	**$ 2.700.000**	**1,72%**
PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DE UN AVE REPRESENTATIVA DE LA REGIÒN Y LA PALABRA VILLAVO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**150**	**$ 18.000**	**$ 2.700.000**	**1,72%**
PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DEL ESCUDO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**150**	**$ 18.000**	**$ 2.700.000**	**1,72%**
PIN METALICO	PIN METALICO TIPO (SAMA) EN PINTURA HORNEABLE RECUBRIMIENTO EN LACA DE DOBLE PUNTILLA CON BROCHE METALICO, TAMAÑO 3 X 2.5 CM CON LA IMAGEN DE UNA FLOR DE CAYENA REPRESENTATIVA DE LA REGIÒN Y LA PALABRA VILLAVO, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**150**	**$ 18.000**	**$ 2.700.000**	**1,72%**

PAÑOLETA	PAÑOLETA EN TELA ESTAMPADA CON LOGO INSTITUCIONAL 55 X 55 CM EN DTF TEXTIL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**300**	$ 9.000	**$ 2.700.000**	**1,72%**
STIKERS 10 X 20 CM	STIKER IMPRESO EN VINILO ANTIBURBUJA, IMPRECION UV, ROTULADO CON SILUETA DE MAPA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, TAMAÑO DE 10 X 20 CM SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**1000**	$ 2.200	**$ 2.200.000**	**1,40%**
PENDONDES	PENDONDES DE TAMAÑO 1X 2 METROS, EN MATERIAL BANNER13 UZ IMPRESIÓN UV CON OJALES EN LAS ESQUINAS, SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**12**	$ 180.000	**$ 2.160.000**	**1,37%**
TERMO 500ML	TERMO 500ML EN ACERO INOXIDABLE DE DOBLE PARED, CON TAPA PLÁSTICA Y METÁLICA. ALTO 23.8 CM DIÁMETRO 6.5 CM CAPACIDAD 500 ML, MARCADO EN SUBLIMACIÓN FULL COLOR,SEGÚN DISEÑO ACORDADO AUTORIZADO POR EL ITV	**50**	$ 40.000	**$ 2.000.000**	**1,27%**
INSTALACIÒN	INSTALACIÓN DE LONA VALLA INFORMATIVA MEDIDAS: 7,75 M X 3,75 M. EN EL PARQUE FUNDADORES VILLAVICENCIO-META.	**2**	$ 900.000	**$ 1.800.000**	**1,14%**
SOPORTE CELULAR Y/O TABLET	SOPORTE PLEGABLE PARA CELULAR Y/O TABLET EN MATERIAL ALUMINIO, COLOR BLANCO O NEGRO, ALTURA AJUSTABLE A DOS NIVELES, ANGULO VARIABLE, GOMA ANTIDESLIZANTE, MEDIDAS ANCHO 6.4 CM, LARGO 10.9 CM, PROFUNDIDAD 2.5 CM , CON IMPRESIÓN A UNA TINTA TAMPOGRAFÍA TINTA METÁLICA SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**100**	$ 15.000	**$ 1.500.000**	**0,95%**
MANILLA CINTA	MANILLA EN CINTA SATIN SUBLIMADA DE 1.5 A 2 CM x 33 A 40 CMS DE LARGA SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**1000**	$ 1.500	**$ 1.500.000**	**0,95%**
ABANICO	ABANICO TIPO FRISBEE PLEGABLE CON FUNDA PARA GUARDAR, EN LONA, 25 CM DIÁMETRO, MARCADO CON LOGO INSTITUCIONAL A UNA TINTA EN SUBLIMACIÓN O DTF, EL COLOR Y DISEÑO SERAN ACORDADOS Y AUTORIZADO POR EL ITV	**200**	$ 7.000	**$ 1.400.000**	**0,89%**
CINTA CON PORTA CARNET	CINTA SUBLIMADA DE 70 A 80 CM CON PORTA CARNET, HEBILLA PLASTICA Y GANCHO METALICO CON LOGO INSTITUCIONAL SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**100**	$ 13.000	**$ 1.300.000**	**0,83%**

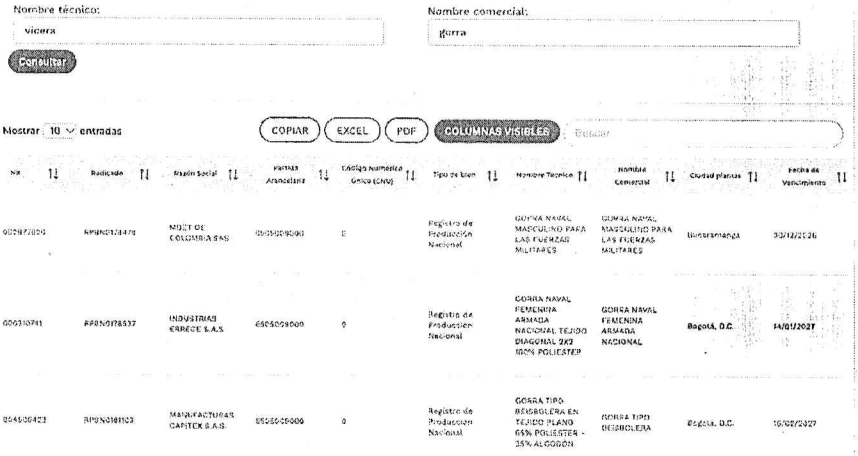
BOLSA KAMBREL CON FUELLE	BOLSA KAMBREL CON FUELLE DE 11,5 CM. ALTO, 35 CM, ANCHO 44,8 CM, CAPACIDAD 10 KG COLOR (AZUL, BLANCO O NEGRO) CON LOGO VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO EN DTF DE 20 CM X 25 SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**300**	$ 4.000	**$ 1.200.000**	**0,76%**
PUBLICIDAD MICROPERFORADA	MICROPERFORADO DE 290 CM X 260 CM , PARA LA PUERTA DE LAS OFICINAS DEL ITV DISEÑO DE IMPRESIÓN ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**2**	$ 600.000	**$ 1.200.000**	**0,76%**
DADO DE COLORES	DADO GIGANTE CON 6 CARAS CADA UNA CON UN COLOR DIFERENTE Y MARCADOS DEL NUMERO 1 AL 6 COMO CORRESPONDE, CON UN TAMAÑO DE 40 X 40 CMS, EN MATERIAL ESPUMA Y LONA DE ALTA DENSIDAD. SEGÚN DISEÑO AUTORIZADO POR EL ITV	**1**	$ 880.000	**$ 880.000**	**0,56%**
INDIVIDUALES	INDIVIDUALES EN PAPEL BONT, IMPRESIÒN A FULL COLOR, TAMAÑO (27.9 X 43.2 CM) SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**1000**	$ 800	**$ 800.000**	**0,51%**
FOLLETO PLEGABLE	FOLLETO DE 16 CARAS, IMPRESO A FULL COLOR, DE TAMAÑO TABLOIDE, EL CUAL CONTIENE EL MAPA TURISTICO DE VILLAVICENCIO, EN PAPEL PROPALCOTE DE 150 GRAMOS SEGÚN DISEÑO ACORDADO Y AUTORIZADO POR EL ITV	**1000**	$ 800	**$ 800.000**	**0,51%**
STIKERS DE 20 X 20 CM	STIKERS DE 20 X 20 CM, FULL COLOR, EN VINILO EN IMPRESIÓN UV Y ROTULADO. SEGÚN DISEÑO AUTORIZADO POR EL ITV	**200**	$ 3.600	**$ 720.000**	**0,46%**
INSTALACIÒN	INSTALACIÒN DE MICROPERFORADO DE 290 CM X 260 CM , PARA LA PUERTA DE LAS OFICINAS DEL ITV	**2**	$ 300.000	**$ 600.000**	**0,38%**
PORTAPENDONES	ESTRUCTURA PARA PENDON TIPO ARAÑA, CON SU RESPECTIVO FOREO EN MATERIAL PVC PARA PENDON DE TAMAÑO 1X 2 METROS.	**2**	$ 100.000	**$ 200.000**	**0,13%**
	VALOR TOTAL CON IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS			**$ 157.260.000**	**100,00%**
	PROMEDIO DE PARTICIPACION				**2,63%**

La entidad procedió a realizar la consulta en el portal de Registro Nacional de Bienes https://pn.vuce.gov.co/#/consultas en donde se realiza la búsqueda de los bienes determinados anteriormente, arrojando los siguientes:

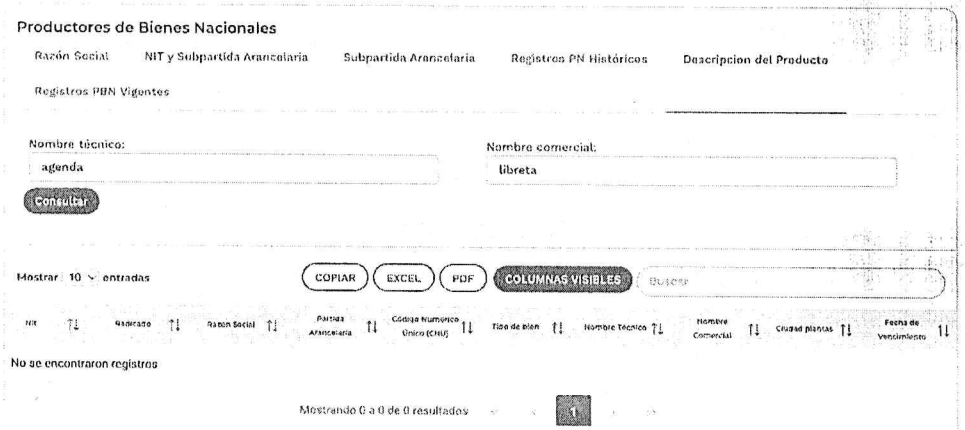
VALLA- NO REPORTA PROVEEDORES REGISTRADOS



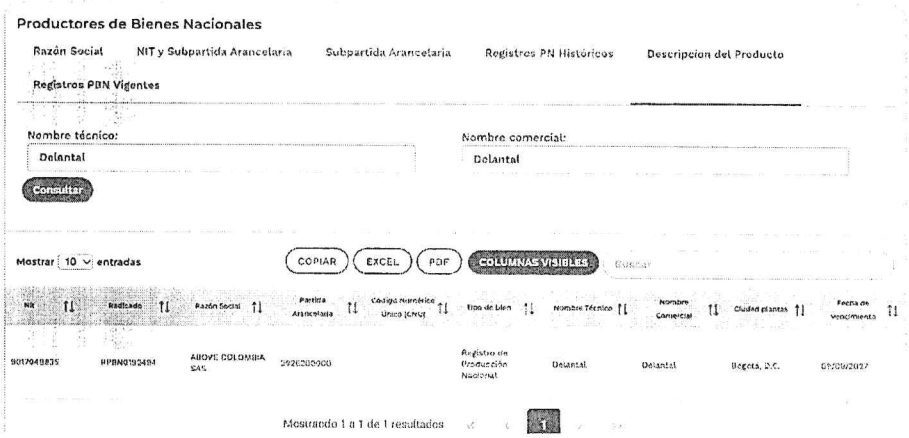
GORRA- 28 PROVEEDORES REGISTRADOS



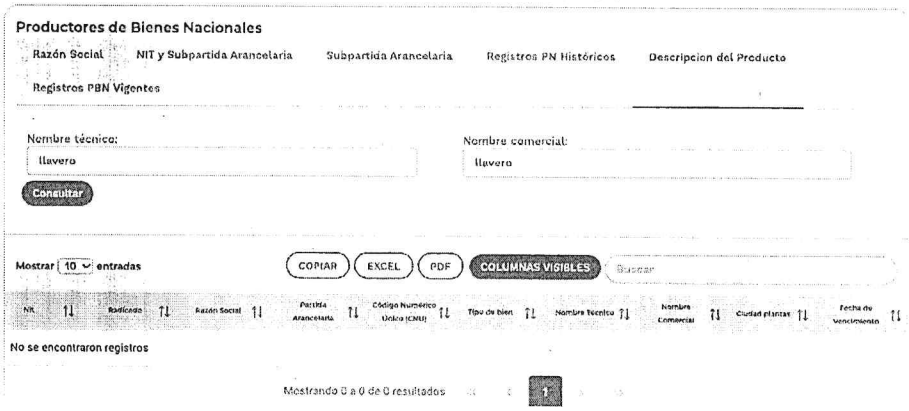
LIBRETA- NO REPORTA PROVEEDORES REGISTRADOS



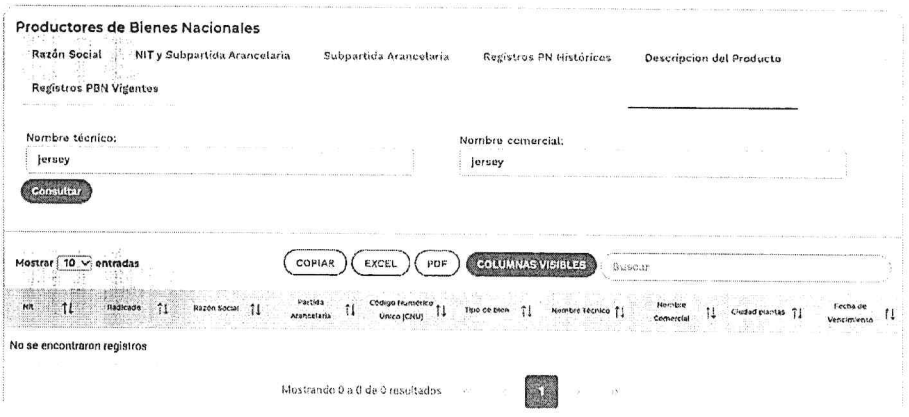
DELANTAL- 1 PROVEEDOR REGISTRADO



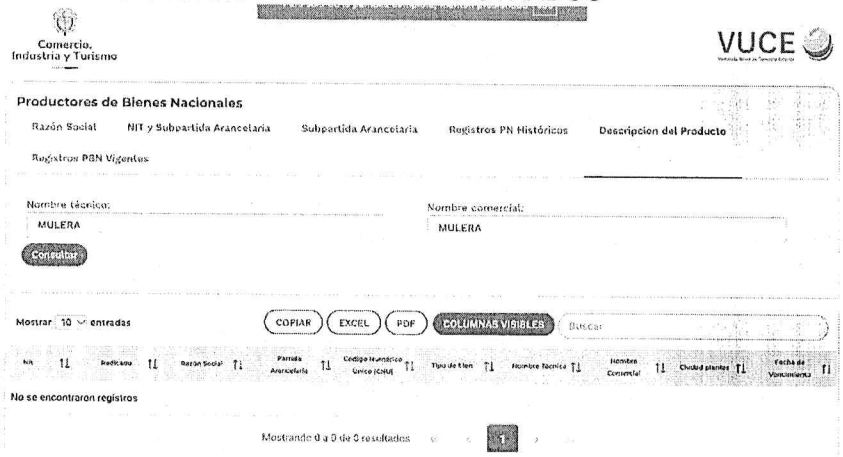
LLAVERO- NO REPORTA PROVEEDORES REGISTRADOS



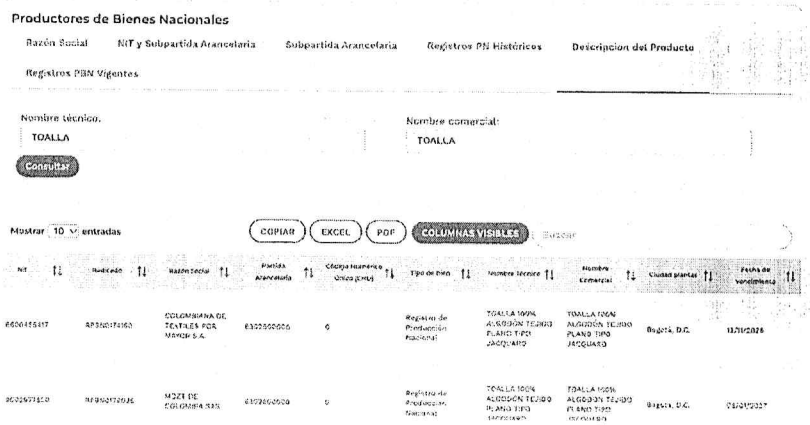
JERSEY - NO REPORTA PROVEEDORES REGISTRADOS



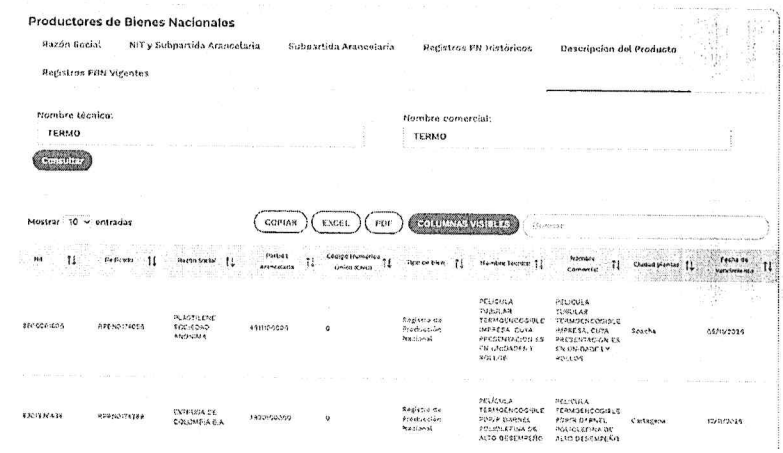
MULERA - NO REPORTA PROVEEDORES REGISTRADOS



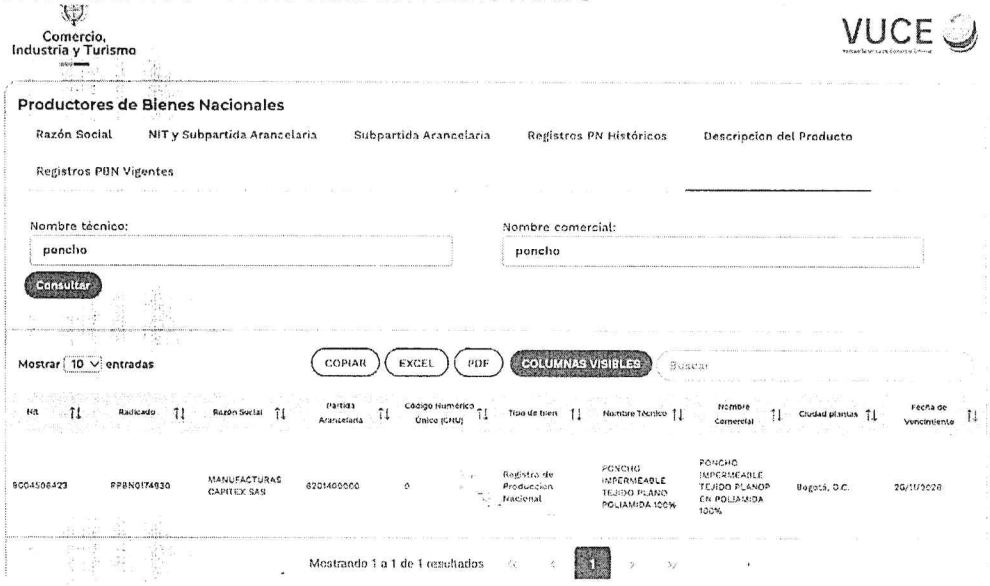
TOALLA - 9 PROVEEDORES REGISTRADOS



BOTILITO (TERMO) - 11 PROVEEDORES REGISTRADOS



PONCHO PLASTICO - 1 PROVEEDOR REGISTRADO



CAMISETA – 35 PROVEEDORES REGISTRADOS



ACREDITACIÓN DEL PUNTAJE POR SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: (i) Servicios Nacionales o con trato nacional o por (ii) la incorporación de servicios colombianos. En ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por (i) Servicio Nacional o con Trato Nacional y por (ii) incorporación de servicios colombianos.

Los puntajes para estimular a la industria nacional se relacionan en la siguiente tabla:

Concepto	Puntaje
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	10
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	5

x

GILBERTO ZULUAGA ORTEGA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y PROMOCION TURÍSTICA

Nombre	Cargo	Firma
Elaboró: Diana Carolina Quiroga Pulido	Contratista del componente financiero y económico	